



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 23 de octubre de 2020

NÚM. 18

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para explicar la situación de la empresa Trenes de Navarra, S.A. e informar sobre el expediente de regulación de empleo así como de los planes de actuación que tiene previsto ejercer su Departamento ante esta situación, y de las previsiones sobre el número de ERTE consecuencia del COVID-19 que pueden acabar en ERE.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de Choque específico para el sector de la hostelería, ocio nocturno y discotecas, presentada por: Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para explicar la situación de la empresa Trenes de Navarra, S.A. e informar sobre el expediente de regulación de empleo así como de los planes de actuación que tiene previsto ejercer su Departamento ante esta situación, y de las previsiones sobre el número de ERTE consecuencia del COVID-19 que pueden acabar en ERE.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Egun on, jaun andereok, faborez. Jarri eta hasiko gara. Buenos días señorías, vamos a iniciar la sesión de hoy que consta de dos puntos en el orden del día: En el primero de ellos, les recuerdo que tenemos la comparecencia del Consejero Ayerdi solicitada por tres grupos distintos. Por lo tanto, voy a pasar a leer las solicitudes en el orden en que fueron registradas y así ustedes también tienen claro el orden en que intervenir de manera breve, eso sí, por favor al inicio para contarnos qué es lo que ha motivado esta solicitud.

En primer lugar, estaría la solicitud de comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial explique la situación de la empresa Trenes de Navarra S.A., registrada por la Agrupación de Parlamentarias Forales Izquierda-Ezkerra.

En segundo lugar, la comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial informe acerca del expediente de regulación de empleo presentado por la empresa Trenes de Navarra S.A., así como de los planes de actuación que tiene previsto ejercer su departamento ante esta situación registrada por la señora Aznal de Euskal Herria Bildu Nafarroa.

Y, en tercer lugar, la comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial informe sobre la situación de la empresa Trenes de Castejón y las previsiones sobre el número de ERTE consecuencia del Covid-19 que pueden acabar en ERE, presentada esta última por el señor Pérez-Nievas del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Por lo tanto, en ese orden disponen de manera breve de un tiempo para poder explicar sus solicitudes.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenos días, señorías y muy buenos días, señor Ayerdi, por su presencia y su comparecencia hoy aquí. Hace un mes que se comunicaba por parte del gerente al comité de empresa de Trenasa la intención del cierre de la empresa, con el consiguiente despido de todos sus trabajadores y, desde luego, lo que se ha puesto yo creo que con claridad encima de la mesa es que CAF nunca ha tenido un compromiso ni con Navarra ni con la población de Castejón. Somos conscientes de que CAF crea Trenasa en 2006 como un laboratorio empresarial, ha servido para sacar adelante los excedentes de trabajo de otras plantas con una mano de obra cada vez más barata y cada vez más cualificada y, efectivamente, se ha jugado con la plantilla durante todos estos años con estos siete ERE y ERTE que se han producido. Nosotros creemos que esta empresa se puede y se debe mantener, creemos que hay carga de trabajo suficiente, en particular de los encargos de la empresa pública Renfe y, por lo tanto, no me entretengo más porque usted conoce la situación tan bien como yo o mejor para que nos exponga la situación, lo que conoce usted hasta ahora y qué va a hacer el Gobierno de Navarra respecto a ello para mantener el empleo y la empresa.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias señora, De Simón. Señora Aznar, cuando quiera.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Egun on guztioi. Entiendo que ahora tengo que hacer una breve introducción. (MURMULLOS) Sí, básicamente lo mismo, hace un mes de forma sorpresiva recibimos esta noticia. Nos preocupa enormemente que en un plazo tan breve de tiempo, ya es el segundo caso de un cierre traumático que se nos presenta. Queremos conocer en detalle toda la trayectoria, todo lo que ha ocurrido hasta ahora y qué pasos y qué va a hacer el Gobierno de Navarra para revertir esta indeseada situación. Así que gracias de antemano por las explicaciones. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri. Señor Pérez-Nievas. Señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Perdón, perdón, señora Presidenta. Muy brevemente, lo único que necesitamos saber, evidentemente la situación que no es agradable que nadie parecía que la podía esperar, lo que se quiere es tener información sobre el conocimiento que tenía el Gobierno de Navarra y el Consejero señor Ayerdi sobre la situación, la posible consecuencia final de esta situación laboral de Trenasa y, evidentemente, también las razones, qué negociaciones se han podido llevar en su momento, qué explicación está dando la empresa y aclarar la situación, porque ahí hay un cúmulo de empresas que necesitan saber si eso significa el cierre definitivo de las instalaciones, si no lo significa... En todo caso, establecer cuál era el conocimiento del Gobierno Navarra y cuáles las negociaciones y las soluciones que prevé el Gobierno de Navarra ante esa situación.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): De acuerdo, muy bien, muchísimas gracias. Eskerrik asko hiruroi ere bai. Orain bai, ongi etorri gurera. Beste behin, Ayerdi jauna, kontseilaria, zure azalpenak emateko baduzu hogeita hamar minutu, gutxi gorabehera eta badakizu gero ere baduzula beste tartetxo bat osatu, erantzun edo egokitu ahal izateko nahi duzuna edo beharrezkoa dena. Beraz, nahi duzulik, zurea da hitza, Ayerdi jauna.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Bai, eskerrik asko, lehendakari anderea, eta egun on guztioi. Buenos días a todos y todas. Bien, efectivamente, como bien se ha señalado, acudo aquí a dar respuesta a tres peticiones de comparecencia que tienen un hilo común, las tres tienen como interés abordar la situación suscitada en Trenasa por el anuncio de la Compañía del Grupo CAF de cerrar la misma a 31 de diciembre de este año. Y luego es verdad que algunos de ustedes apuntan alguna cuestión adicional, sea la información sobre las ayudas recibidas por la compañía, sea también el señor Pérez-Nievas alguna pregunta más de orden general sobre las previsiones del número de ERTE, etcétera. En fin, hay distintas cuestiones, pero creo que, como el núcleo gordiano de ello, desde luego, es la situación suscitada por el anuncio de CAF en relación con Trenasa, es sobre eso sobre lo que voy a centrar, entiendo, la intervención y además así también lo han puesto ustedes de manifiesto en sus breves presentaciones.

Bien, tengo que decirles que el expediente de Trenasa entró el 2 de octubre del 2020 en el Registro General del Gobierno de Navarra, se le asignó el número 7.719/2020, ese es el número de expediente. He de decirles también que, a la instancia en general, tengo aquí la lista de los documentos que se adjuntaron, pero no creo que sea necesario leerles el listado

con los treinta y un documentos que la empresa presentó como integrantes del expediente; sí decirles que, en cuanto a la documentación aportada por la empresa, la autoridad laboral en ese chequeo que ustedes saben que tiene que hacer formal, simplemente de cumplimiento de obligaciones formales, no ha advertido deficiencias formales, como por otra parte es lo previsible, tampoco esto es una sorpresa, entiendo yo. Es decir, la empresa presenta el expediente, treinta y un documentos, y no hay defectos formales. Tengo que decirles también y creo que es importante que el periodo de consultas finaliza el próximo 31 de octubre; es decir, que estamos en pleno periodo de consultas y estamos, además, en la recta final del periodo de consultas.

También inicialmente dentro de lo que es uno de los documentos del ERE, la Memoria presentada, la empresa proponía un calendario de reuniones, pero tengo que decirles, por lo menos por la información que tengo yo, la semana que viene hay previstas tres reuniones entre el comité y la empresa, si no tengo mal la información, el martes, el jueves y el viernes; no sé si es martes, miércoles y viernes o si es martes, jueves y viernes; es decir, que hay, por lo tanto, la semana que viene tres reuniones en el marco del periodo de consultas entre la empresa y el comité de empresa. Quiero decirles también que al finalizar el periodo de consultas ya saben ustedes y además, es algo preceptivo en el marco legal, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se pronunciará sobre cómo ha sido formalmente el procedimiento durante el periodo de consultas, si ha habido buena fe, etcétera. Esto no deja de ser también el marco legal en el que se mueve este expediente.

En cuanto a cuál es la situación de Trenasa, más que la situación de Trenasa, yo creo que lo que es importante aquí, yo creo que para todos y para ustedes, es trasladarles cuál es la posición que el Gobierno ha mantenido, que está manteniendo y cuáles son las gestiones que está haciendo, y en ese sentido es donde voy a entrar directamente, que yo creo que es lo importante y lo que ustedes me preguntan.

La posición que el Gobierno de Navarra ha trasladado en privado a la empresa y que también hice pública hace unos días es clara: el Gobierno de Navarra considera inaceptable el cierre de la planta de Castejón. Esta es la posición que se ha mantenido, lo que se le ha trasladado además a la empresa, también lo dije públicamente en un contexto acreditado de reducción de carga de trabajo; es decir, que si se diera un contexto acreditado de carga de trabajo, se podría entender que la empresa tomará decisiones, pero que lo que no podríamos y no podemos asumir, y así se lo hemos trasladado a la empresa desde el Gobierno de Navarra, es que esas decisiones no se hagan de forma proporcional a todas las factorías que tienen en el Estado; es decir, ese también es la posición del Gobierno. Es decir, la decisión, por lo tanto, de cerrar la factoría es absolutamente inaceptable. Si hubiera que tomar decisiones, insisto, porque hubiera una reducción contrastada de carga de trabajo, que sean proporcionales a todas las factorías que tienen en el Estado.

A partir de aquí, lo que les puedo indicar hoy, 23 de octubre, es que estamos, como les decía, entrando en esa recta final del periodo de consulta y que nosotros hoy, 23 de octubre, seguimos trabajando para que CAF modifique su decisión de despedir a los ciento diez trabajadores antes de final de año y cerrar la fábrica de Castejón el 31 de diciembre. Nosotros hoy, 23 de octubre, seguimos trabajando con ese objetivo. Tengo que decirles que en ese

trabajo estamos en contacto con todos aquellos agentes que entendemos de interés, con todos, absolutamente con todos, obviamente y de forma destacada con la empresa, por supuesto, pero también con otros agentes, entre otros, el Ministerio de Industria, Renfe o el Gobierno Vasco. Hoy, insisto, 23 de octubre, lo que les puedo decir es que, haciendo un símil deportivo, y si se me permite, los partidos terminan al final de los noventa minutos y nosotros, como Gobierno de Navarra, lo estamos disputando hasta el final.

Se me pide también información sobre las ayudas concedidas a Trenasa. Ascenden aproximadamente a 2 millones y medio de euros, de los cuales 1.827.000 euros son anteriores a 2010, unos 373.000 corresponden entre 2010-2011, el resto son posteriores. Ya ven ustedes que la cantidad que va quedando no es mucha y de esos 300.000 euros que faltan hay una partida en el 2016 de doscientos y pico mil; es decir, 2 millones y medio en el histórico, 1.827.000 antes de 2010, unos 373.000 entre 2010-2011 y los 300.000 aproximadamente restantes, un poquito menos, aproximadamente sí 300.000 posteriores con una partida de doscientos y pico que, además, tengo las cifras exactas si ustedes las quieren también, no hay ningún problema, en el 2016.

También y aunque no se me pide expresamente en la comparecencia de hoy, y aunque vamos además a tener una comparecencia expresa solicitada por el señor Pérez-Nievas más adelante, no sé si se está agendando en noviembre, no lo sé, pero vamos, que la vamos a tener para analizar con todo detalle, sobre todo la operación de Sodena, primero con Vectia con Solaris. Yo sí que quiero hoy trasladarles una breve referencia sobre la participación de Sodena en Vectia primero y Solaris después, insisto, sin perjuicio de que, como tenemos una comparecencia expresa, pues ahí profundizaremos con todo lujo de detalle que ustedes quieran.

He de decirles que, en octubre de 2016, Sodena entra en Vectia tomando una participación del 30 por ciento frente al 70 por ciento de CAF. En febrero de 2018, los dos socios acuerdan acudir a una ampliación de capital para el impulso de Vectia, esto en febrero del año 2018. En junio de 2018, CAF anuncia la compra de *Solaris Bus & Coach*, fruto de esta decisión que se anuncia en julio del 2018, se inicia un largo proceso de negociaciones entre Sodena y CAF, que culmina con un acuerdo, según el cual en contraprestación a los 7.050.000 euros aportados por Sodena como socio de Vectia, Sodena recibe el 2,8 por ciento de Solaris y se pacta además una permanencia hasta el 20 de diciembre de 2025 con unos determinados condicionantes. Se pacta la salida, insisto, en el año 2025 con un valor calculado por un experto independiente, con un tope de 9 millones y medio de euros pactándose, además, también una política de dividendos desde el año 2019 hasta el año 2025 en función de la evolución de la compañía.

En este punto también indicarles que, en ese acuerdo, además de lo que es la parte económica en relación con los 7.050.000 euros aportados por Sodena hasta la fecha, a parte de esa parte económica, se acordó que Navarra fuera también la opción preferencial de fabricación de vehículo eléctrico de *Solaris Bus & Coach*, más allá de sus instalaciones de Polonia, y se fijó Castejón como lugar preferencial para la ampliación de la capacidad de fabricación de las instalaciones de Polonia, de cualquier modelo, equipo o componentes de Solaris, condicionado a criterios de capacidad productiva y competitividad. Esto se pactó también en aquel momento.

Se acordó, asimismo, que Trenasa continuaría siendo proveedor preferente en la fabricación de los modelos de la actual plataforma Vectia y que sería proveedor preferente en la industrialización de todos esos nuevos desarrollos que se derivaran de la implantación, en su caso, de esa industrialización a la que he hecho referencia antes, que se pudiera producir si se daban los condicionantes que se pactaron.

Se acordó también que la Comunidad Foral de Navarra fuera la opción preferencial para el desarrollo de cualquier actividad de I+D que pretendía llevarse a cabo en un lugar distinto del actual centro de I+D de Solaris en Polonia. He de decirles que estos fueron los acuerdos.

Por lo tanto, una parte económica y otra parte a futuro de compromiso con Navarra en general y con Castejón en particular. He de decirles que, en este contexto, en junio de 2019, del año pasado, se mantuvo una reunión específica sobre el Plan de Industrialización que se pactó realizar, donde se trasladaron las conclusiones del análisis que se realizó. Esto, el señor Pérez-Nievas me lo ha pedido y entraremos, pero yo sí que quiero darles un flash. Tengo que decirles que, en ese análisis, las conclusiones fueron que se observaron diferencias significativas de margen, entre lo que es el coste de fabricar autobuses en Polonia y en Castejón, y que, de momento, en cualquier caso, no se trasladaba, no se iba a profundizar en el análisis detallado de las medidas correctoras. Lo que se observó es que había unas diferencias entre una ubicación y otra, pero había un espacio para analizar medidas correctoras; lo que sí se decidió es que no era el momento todavía de acometer ese análisis y que ese análisis se plantearía cuando las ventas de *Solaris Bus& Coach* superase los dos mil autobuses.

Se planteó también, en cualquier caso, de cara a ese análisis, cuando tocara hacerse, cuál sería dentro de Navarra la preferencia y la propia empresa CAF dijo bien claramente que evidentemente la opción preferencial en Navarra era las instalaciones de trenes en Castejón, sin ninguna duda, es decir, si llegara al momento de hacer ese análisis. Esto, en cuanto, yo creo que, como flash por situar la información de manera resumida, en relación con la operación de Sodena, Vectia. Primero la decisión de CAF después de adquirir Solaris y los pactos que se alcanzaron.

Yo lo que les puedo decir es que, en opinión de Sodena, el acuerdo que se alcanzó fue el mejor posible por dos razones. En primer lugar, porque fue la mejor manera de defender la inversión que se había realizado hasta el momento; es decir, los 7.050.000 euros. Y también, en segundo lugar, porque era la mejor manera de mantener una expectativa de un posible futuro desarrollo industrial vinculado a Castejón, vinculado a Navarra, además también de las posibles implicaciones en I+D+i.

Finalmente, y ya por ir terminando, en lo que toca a la pregunta adicional que me hacía el señor Pérez-Nievas sobre las previsiones que podamos tener sobre el número de ERTE, consecuencias del Covid que se puedan acabar en ERE, me hizo una pregunta en este sentido y yo le trasladaba que no es nada fácil hacer este tipo de previsiones y sería yo creo que, por parte del Gobierno, una osadía, más cuando además, en función de la evolución de la pandemia, la situación puede cambiar de una manera o de otra y más también, cuando en función de los condicionantes de la legislación laboral, el marco laboral, puede cambiar de una manera u otra. Lo estamos viendo, por ejemplo, con el reciente acuerdo Real Decreto 29 o 30 del año 2020 con relación al marco laboral; en fin, y en ese sentido, hoy aquí me pronuncio en

ese mismo sentido. No es nada fácil para el Gobierno hacer una previsión sobre qué número de ERTE pueden acabar en ERE, entre otras cosas también, porque no es la única manera; es decir, un ERTE puede terminar en un ERE o puede terminar también con extinciones de contratos sin que haya un ERE también. Es decir, yo creo que son situaciones complejas señor Pérez-Nievas y no es nada fácil y yo prefiero, en ese sentido, ser honesto. Por ejemplo, con las últimas medidas de la hostelería se llegaron a haber tres mil ERE activos, por ejemplo, vinculados a la hostelería y evidentemente no es sencillo anticipar cuál puede ser el número de ERTE que puedan terminar en ERE, como usted puede imaginarse.

En resumen, yo creo que en relación con Trenasa, que es sobre todo lo que nos une aquí, para mí lo más importante, yo creo que el mensaje que yo les quiero trasladar hoy es: La posición del Gobierno es clara, en relación con el cierre de la factoría de Castejón, es que es absolutamente inaceptable. Esa es la posición que está trabajando el Gobierno de Navarra. El Gobierno de Navarra trabaja en conseguir que la empresa modifique la decisión de cerrar la fábrica el 31 de diciembre y, por lo tanto, de haber despedido a todos los trabajadores para esa fecha. El Gobierno trabaja en esa línea. Hoy es 23 de octubre y estamos jugando el partido hasta el final y para jugar ese partido, insisto, estamos hablando con todos aquellos agentes que entendemos que pueden tener un papel, un rol que jugar en ese sentido. Yo creo que ese es el mensaje que hoy, 23 de octubre, corresponde al Gobierno trasladar. Por mi parte nada más, y quedo a sus intervenciones.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Ayerdi jauna. Muchas gracias, señor Consejero. Ahora pasamos al turno de intervención, lo haremos en el orden del inicio de la sesión, primero intervendrá la señora De Simón, después la señora Aznar, en tercer lugar el señor Pérez-Nievas y después, de mayor a menor, el resto. Nahi duzuenean. Disponen de diez minutos les recuerdo, gracias.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente y gracias también, señor Ayerdi, por su exposición. Yo creo que ha dejado usted algunas cuestiones claras y una que ya sabíamos, que Trenasa cuenta con una plantilla cualificada; una empresa, como usted bien ha dicho, que a través de CAF ha recibido fondos públicos; un ERTE que precisamente el propio comité de empresa veremos cómo se posiciona la inspección de trabajo, pero el propio comité de empresa señalaba un ERTE con mala fe.

Claro, ellos alegan, y me parece lo más razonable, que en el mes de junio, es decir antes de ayer, se les plantea ya un ERTE hasta el final de año para superar un pequeño bache de carga de trabajo y se les asegura a todos los trabajadores que, a partir del próximo enero, tendrían carga de trabajo para toda la plantilla para los años 2021 y 2022. Tres meses después, nos encontramos con esta decisión por parte de CAF de cierre. De hecho, mientras se estaba en este ERTE, ya había trabajadores recuperando y haciendo horas extras para generar un stock de sus conjuntos previendo que se iba a plantear el cierre de Trenasa; y de esta forma, no generar retrasos en las otras factorías del Grupo; esto, claro, el comité de empresa lo ha sabido después.

Por lo tanto, veremos qué es lo que dice la inspección de trabajo, que yo no espero gran cosa, porque en mi opinión, esta empresa, si no recibe presiones tanto del Gobierno de Navarra como del Gobierno del Estado y si el Gobierno de Navarra, el Gobierno de Estado y el Gobierno

Vasco no actúan políticamente, francamente, no creo que nada, aunque vaya en contra de las decisiones de la empresa, pueda impedir el cierre, excepto, como les decía, que se intervenga políticamente.

Desde luego, esos acuerdos y ese pacto que usted ha comentado, desde 2017-2018, donde aparecía el compromiso de CAF con Trenasa, con esta empresa en Castejón, incluso, en estos momentos, se estimaba un aumento de la plantilla hasta llegar hasta cuatro cientos trabajadores y trabajadoras, porque había un compromiso de CAF para que esta empresa, Trenasa, aportara más investigación y desarrollo, innovación. No les descubro nada a ustedes y menos al señor Ayerdi de cómo esta empresa ha generado prototipos que han servido para desarrollar una producción a gran escala en otros lugares del mundo.

La cuestión es que, ese pacto, esos acuerdos, han sido totalmente incumplidos, que eso es algo que nos debería hacer reflexionar. ¿Cómo es posible que una empresa pueda incumplir un acuerdo, un acuerdo con un Gobierno? ¿Cómo es posible? Ya sabemos que ahí está la Reforma Laboral, que es la espada de Damocles, que permite en estos momentos determinadas actuaciones que antes en la Reforma Laboral serían impensables.

Lo que sí que es cierto y entiendo que el señor Ayerdi y el Gobierno tendrán otro tipo de criterios a la hora de invertir dinero público, porque lo que sí que es cierto es que esa inversión que ahora, primero era Vectia y ahora está en Solaris, sí que va a suponer quizás unos ingresos, o puede suponer en su día, porque todavía queda mucho tiempo hasta el 2025, puede ser que sea cero o puede ser que sea menos algo. Pero incluso en el mejor de los casos que pudieran suponer dos-tres millones de beneficios, y eso cuestan ciento diez puestos de trabajo, ¿Merece la pena?, evidentemente no. Es decir, mirando esto de forma fría, podríamos decir que el Gobierno de Navarra ha invertido para obtener unos beneficios y el precio es el despido de ciento diez trabajadores y trabajadoras.

Señor Ayerdi, ya sé que no es así, porque, vamos, no me cabe en la cabeza que usted o su Gobierno, cuando llegaron estos acuerdos, estaban previendo que esto podría pasar; pero en todo caso, en estos momentos yo creo que no es el momento de echarle nada en cara a nadie en este proceso, ya llegará el momento, porque yo creo que ahora lo que nos ocupa, y entiendo que a usted también, es que esta empresa no cierre.

La verdad es que es una situación un tanto maquiavélica, es retorcida hasta la última tuerca, porque efectivamente hay concursos, ahora mismo Renfe y ahora mismo hay concursos públicos para repartir carga de trabajo y, en este sentido, yo lo voy a decir con toda la claridad, tanto a usted como al Gobierno de España, y me dirá usted: «¡Ay!, es que usted está en el Gobierno de España» Sí, pero también se lo digo al Gobierno de España, se lo digo al Gobierno de Navarra, me dirijo también al Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca. Nosotros y nosotras creemos que se tiene que intervenir políticamente.

Ayer se aprobó una moción donde creo que todos los grupos, en general por mayoría, apoyamos de manera que tanto el Gobierno del Estado como el Gobierno de Navarra instábamos hacer todo lo posible en esta empresa, pero es que nosotros creemos que sí se puede hacer y se debe hacer algo y que tiene que ver con la resolución de esos contratos públicos, precisamente una enmienda de edición que ayer no salió adelante. Pero estamos

convencidos y convencidas que el Estado puede intervenir a través de esa Ley de Contratos Públicos, como le parezca, porque se pueden establecer, como he dicho aquí también se ha hecho en Navarra, herramientas que permitan incluir cláusulas a la hora de abordar o de sacar a concurso público diferentes encomiendas. Y la cuestión es si se quiere hacer o simplemente esto va a quedar en buenas palabras. Renfe es una empresa pública y en tanto empresa pública, sus decisiones y actuaciones deberían estar condicionadas al no cierre de empresas como es, en este caso, la de Castejón.

Lo que sí que es cierto y termino, yo creo que CAF, y aquí sí que quiero hacer una denuncia a la Dirección de esta empresa, porque ha jugado con Navarra, ha jugado con el Gobierno de Navarra, ha jugado, mal jugado, con los trabajadores y trabajadoras de Trenasa, con las familias afectadas, quienes se prometían a sí mismos, porque así se lo habían prometido, que esta empresa pasaría de ser un laboratorio de ensayos, como lo ha sido un laboratorio laboral, en relación ahora un ERTE, ahora un ERE, y total consigo tener una plantilla en unas condiciones laborales muy inferiores al resto de los trabajadores y las trabajadoras de otras plantas, pero aun así con los compromisos que usted, señor Ayerdi, lo que le corresponde, había llegado con esta empresa que se las veían bonitas, por decirlo de alguna manera, y esperaban que esta empresa y esta plantilla se estabilizara pero, sobre todo, en relación a la fabricación de esos autobuses de movilidad sostenible.

Pero es más, es que tenemos en estos momentos una empresa en Navarra con un personal tan cualificado, tan versátil, con una capacidad de adaptación tan enorme que, desde luego, desde el punto de vista egoísta, por decirlo de alguna manera, desde el punto de vista de avanzar hacia el desarrollo económico y empresarial de la Ribera, es una empresa muy importante, o sea, ciento diez puestos de trabajo, en el conjunto del trabajo de los puestos de trabajo, no es que sea un número alarmante, que no lo es, pero para Castejón sí que lo es, para Castejón es prácticamente todo y se dejaría a una población totalmente empobrecida y con unos riesgos tremendos.

Nada más, señor Ayerdi. Muchas gracias y espero de verdad que tanto ustedes, el Gobierno de Navarra, como el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, como el Gobierno del Estado, tomen cartas en el asunto y eviten, porque pueden hacerlo, el cierre de esta empresa. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Muchísimas gracias a usted, señora De Simón, eskerrik asko. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroa taldearen bozeramailearen txanda da, Aznar anderea nahi duzunean.

SRA.AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea. Egun on berriz ere. Eskerrik asko, Ayerdi jauna, ongi etorri eta mila esker emandako azalpenengatik. Muchas gracias, en primer lugar, por comparecer y, en segundo, por todas las explicaciones que nos acaba de aportar que siempre nos hacen entender mejor por qué estamos en esta situación.

Ya hemos venido diciendo que fue totalmente sorpresivo el hecho de que hace un mes Trenasa presentara este expediente de regulación de extinción que dejaba en la calle a, ni más ni menos, ciento diez trabajadores y trabajadoras. ¿Sorpresiva? Sí, porque es que recientemente esta empresa había formalizado contratos fijos, tenía una importantísima cartera de pedidos, estaba realizando importantísimas inversiones en sus propias

instalaciones, no atravesaba problemas económicos y, además, pertenece a un sector esencial. Además, CAF recientemente mejoró considerablemente sus beneficios gracias a la fabricación de los autobuses eléctricos que actualmente se están haciendo en Polonia. Por tanto, coincidimos plenamente con usted en que esto es inaceptable y como inaceptable que es tenemos que empezar a hacer cosas de forma urgente.

Esta empresa fue objeto de debate en muchas ocasiones ya en el pasado, incluso en la pasada legislatura. Ya hemos visto como presentaron ERTE de suspensión en el 2012, en el 2015 y en el 2020, el último en julio; y, además, es que más de la mitad de la plantilla todavía no ha cobrado del SEPE, que esto también quería dejarlo encima de la mesa. También hubo expedientes de regulación de empleo de extinción, contratos en fraude de ley, reducciones y ajustes salariales en torno a un 15 por ciento, es decir, medidas de flexibilidad adicionales. Ya comenté que ha habido personas que han sido tres veces despedidas de la empresa, siendo fijas. Ha habido una sangría en los últimos años en la mano de obra de esta empresa, que incluso se ha tenido que suplir acudiendo a las ETT para sacar adelante los pedidos, cosa que me parece muy grave. Trenasa pertenece al grupo CAF, pero sí que es verdad que CAF ha utilizado a Trenasa como un taller barato, podríamos decir, más teniendo en cuenta que es una planta de las más productivas del grupo.

Esta empresa ha recibido todo tipo de ayudas económicas, tanto directas como indirectas. Usted mismo ha hablado de ayudas millonarias, de dos millones y pico de euros, y yo también en su día dije que se le habían puesto todo tipo de facilidades, porque incluso indirectamente se le ha ayudado de forma económica a solventar determinados problemas que tuvo en su día. Euskal Herria Bildu, a finales de septiembre, preguntó también acerca de los beneficios fiscales de los que ha podido disfrutar, estamos a la espera de esta información que también hay que tener en cuenta.

En fin, ya sabemos a estas alturas todas que, siendo el vehículo eléctrico el primero de los veinticuatro retos estratégicos que Navarra definió en su estrategia de especialización inteligente S3, en el 2017, efectivamente Sodena llevó a cabo una importantísima apuesta con un desembolso aproximado de 6 ó 7 millones, para adquirir el 30 por ciento de Vectia. Pero, como usted dice, CAF vendió Vectia y entonces Sodena pasó a tener el 2,8 por ciento de Solaris. Sí que se alcanzaron acuerdos entre Sodena y Solaris que, tal y como usted ha dicho, contemplaban que fuera Castejón el sitio de fabricación preferente y que garantizaban, de alguna manera, el futuro industrial en la planta de Castejón. Sí, puede ser que fuera el mejor acuerdo posible en esos momentos, pero claro, es que, si no se cumple, si ahora cierran, el mejor acuerdo posible se queda en nada. Pero ¿qué ocurre en estos grupos empresariales? ¿Qué ocurre cuando se transfieren resultados financieros de la matriz a las filiales, se transfieren pérdidas y ganancias según los intereses de la propia matriz? Si ahora que se realiza una inversión potente que la realice esta filial, si ahora hay que dejar de pagar a algún proveedor, vamos a dejar de pagar a esta planta como filial... Quiero decir, se desvirtúa la realidad de forma tal que se puede hacer ver que una filial, una planta, no es viable cuando lo es, nada más lejos de la realidad, porque esta planta es viable.

Entonces, no voy a ser yo la que le explique a usted cómo funcionan las empresas y los grupos de empresas, pero en este caso también hemos podido saber que ha sido Trenasa en lugar de

CAF la que ha llevado a cabo determinadas inversiones importantísimas. Yo he visto los informes económico-financieros, y repito, y le aseguro que esta empresa es económicamente viable. Además, como en el caso de Gamesa, hablamos de un sector estratégico, no afectado de tal manera por la pandemia y la crisis sanitaria. Recientemente estamos hablando, por ejemplo, de la hostelería, yo creo que bastante tenemos ya con esos sectores que sí que están siendo damnificados, pero en un grado elevadísimo, como para que empresas que teóricamente no tenían que verse tan afectadas, por las características del sector al que pertenecen, hagan este tipo de «jugadas» entre comillas. Ya leímos que, a primeros de octubre, la industria ya superaba los niveles de ocupación previos al confinamiento, lo que me hace reafirmarme en lo que estoy diciendo.

La responsabilidad del cierre por supuesto es de CAF, es innegable, la responsabilidad es de la empresa, pero el Gobierno de Navarra no puede eludir su responsabilidad porque apostar por una empresa con los antecedentes que tenía, con el historial que ya tenía, que ustedes conocían perfectamente, porque viene de largo, claro yo creo que hay que tener muchas garantías y no digo todas las garantías porque me consta que es imposible tenerlas, porque en el ADN de Sodena entiendo que hay un factor importante de riesgo que tiene que asumir ya que trabaja con organizaciones del ámbito privado, pero siempre repetiremos que, cuando se hacen acuerdos con empresas, cuando se les ayuda, hay que exigir contrapartidas, pero es que hay que exigir las, porque en tanto no se haga, esto va a seguir ocurriendo.

Ya le dije que, en la hemeroteca, incluso en el 2012, la señora Goikoetxea decía que sí que era ya necesario condicionar las ayudas al mantenimiento del empleo. Usted en el año 2012, pedía al Gobierno rigor y control, Euskal Herria Bildu hoy se lo pide a usted, porque es totalmente necesario. Esto no se va a solucionar tampoco con un mantenimiento de empleo que pase por subcontrataciones, porque usted ha hablado de diferencia de costes salariales con Polonia y de determinado tipo de medidas correctoras que me gustaría saber en qué línea van, porque ya le dije, habrá que mantener el empleo en Castejón, que es una zona muy castigada por el desempleo. Hablamos del desarrollo económico de la Ribera y, como ya le vengo diciendo en otras ocasiones, es muy urgente desarrollar un tipo de política industrial diferente, que tenga empresas responsables socialmente, que ponga en el centro al capital humano, que esté ligado al territorio, que sea respetuosa con el medio ambiente, diversificada, innovadora y confiamos de verdad en usted porque creemos que hay margen para hacer muchas cosas y evitar que Trenasa cierre. Así que una vez más quiero agradecer todas las explicaciones y eso es todo por nuestra parte. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Aznar anderea. Ahora es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, el señor Pérez-Nievas, dispone de diez minutos, cuando quiera.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Gracias al señor Consejero por la información, pero el análisis que tenemos que hacer nosotros de la situación de Trenasa se basa en dos puntos fundamentales. Hay un análisis que tenemos que hacer básicamente sobre la empresa y no sobre Trenasa, sino sobre la empresa CAF, propietaria de Trenasa y también de Vectia y de Solaris, usted mismo las mete en un paquete. En un principio usted aquí, en la pregunta parlamentaria, me hablaba de que era mejor

separar, usted las ha introducido en este debate hoy, y bienvenido sea el debate, porque es interesante que estén juntas.

Por otro lado, la parte política de todo esto, que la tiene, señor Ayerdi, porque usted ha sido máximo responsable del Partido Nacionalista Vasco en esta Comunidad Foral. El Partido Nacionalista Vasco domina el Gobierno del País Vasco con mano de hierro, con un entramado de empresas y de intereses entremezclados, algunos de los cuales ya condenados judicialmente por corrupción en los tribunales de este país. Por lo tanto, hay que tener muchísimo cuidado cuando aparece también el Gobierno Vasco y el Partido Nacionalista Vasco, al que usted pertenece, y si hay interrelación en esas inversiones y aquí la hay, porque el Gobierno Vasco tiene prácticamente casi el 2 por ciento, si no me equivoco, usted lo sabe mejor que yo, de CAF y evidentemente tiene a Consejeros de su partido metidos dentro del Consejo de Administración de CAF, Idoia Zenarruzabeitia, exvicelehendakari del Gobierno Vasco en asuntos económicos, forma parte del Consejo de Administración. Por lo tanto, esas relaciones, cuando usted invierte dinero de los navarros dentro de esta empresa, cuidado, porque usted está sometido, como lo estoy haciendo yo en este momento, a un control mayor que si eso no hubiera sucedido. Por lo tanto, analicemos si eso tiene aquí influencia o no, puede ser bueno o puede ser malo, utilicémoslo de manera positiva, veremos a ver si se utiliza de manera positiva.

CAF está humillando y utilizando al Gobierno de Navarra, a los navarros y a todos y cada uno de los trabajadores de la empresa Trenasa. Los ha venido utilizando desde el minuto uno, porque en una decisión empresarial que nada tenemos que objetar, decide externalizar un servicio porque ellos saben que, tal como es el trabajo en serie o en cadena, que es lo mismo, fabricar trenes en cadena que fabricar automóviles, lo que decide es que necesita una empresa específica, especializada, para hacer trabajos concretos o bien de pequeño volumen o bien de trabajo en prototipos que requieren una mano de obra cualificada y muchas horas, digamos, dedicadas no a un trabajo productivo, sino a un trabajo de análisis, de cómo fabricar para que luego ese trabajo que se realiza en la planta de trenes en Castejón pueda ser lógicamente utilizado para optimizar las líneas productivas que ellos tienen en Zaragoza, en Estados Unidos o donde las tenga, cosa perfectamente posible. Lo consiguen, además, utilizando a Navarra como lo que somos para ellos, al final externalizan, van y deslocalizan desde el País Vasco a Navarra, porque aquí consiguen el trabajo más barato. Lo dijeron el comité de empresa cuando vinieron aquí, un porcentaje en torno al 20 por ciento, si no me equivoco, más barato de lo que costaba la mano de obra en el País Vasco. Así nos utilizan CAF a la Comunidad Foral de Navarra.

Y luego nos utilizan también como medio de presión. Utilizan a ciento diez familias de esta Comunidad Foral que tienen que ver cómo la Senadora del Partido Nacionalista Vasco en el Senado, institución de nuestro país, de España, lo que hace es preguntarle a la Ministra Maroto, oiga usted, a ver lo que hacen ustedes con el contrato que tiene que adjudicar Renfe, en el cual ha dejado fuera a CAF, porque ya hemos cerrado la empresa Trenasa y a ver si entonces, ustedes nos dan parte del pastel para que podamos, lo dice la Consejera del PNV hablando de CAF. O sea, las internaciones entre el PNV, CAF y el Gobierno Vasco son ya con luz y taquígrafos y dice, oiga usted, algo tendrá que llevarse del pastel CAF para que podamos mantener la actividad de Trenasa. Eso es una falta de respeto y eso es una indecencia política

del máximo nivel. Presionar con el cierre de una planta en Navarra llevado al Senado por una Senadora del Partido Nacionalista Vasco, pero ¿hasta qué punto de desfachatez, de utilización y de humillación hemos llegado en esta Comunidad que lo aceptamos como normal?

Evidentemente, hay que decirle que no, que nosotros no tenemos que entrar en ese juego, que aquí hay que ver si esta planta puede ser productiva y, por lo tanto, puede ser rentable para el grupo, rentable no económicamente, que no diga nadie, que no se le ocurra a nadie hablar de los números de Trenasa, que el CAF y me parece perfecto consolida sus resultados en el grupo general, lo que le pasa a Trenasa realmente no lo ha buscado para tener una rentabilidad económica. Habrá momentos que la tenga y momentos en que no, si uno fabrica un prototipo, no hay que buscar una rentabilidad económica inmediata en el coste que ha tenido la fabricación de ese prototipo, porque son horas y horas y horas de probar, de entender, de comprender que lo hacen estos trabajadores que mientras consiguen optimizar el proceso productivo, lo que hacen también es formarse y tienen un nivel de formación extraordinario.

La mayoría de ellos, que conviene decirlo, quiero resaltar aquí, salidos, por ejemplo, de la Escuela Técnico-Industrial de Tudela, centro de Formación Profesional ejemplar en esta Comunidad Foral que ha generado unos cuadros y unos trabajadores excepcionales en toda la industria que hay en la Ribera y conviene recordarlo y decirlo una vez más, por lo tanto, que quede claro el papel de la ETI de Tudela en todo esto.

Dicho eso, llega un momento en que de repente la empresa por intereses que hemos visto, no lo oculta, decide cerrar Trenasa. Primero, ¿qué hace con Trenasa? utiliza los trabajadores nuevamente para presionar a su comité de empresa en la matriz. ¿Cómo es posible que CAF, el único momento que tenga que hacer en una situación de crisis, que entiendo que tendrá como todo el mundo, decida que lo único que le sobra son ciento diez familias de Navarra? No le sobra ni un trabajador más, porque si tuviéramos un expediente de regulación general, lo podríamos entender. Pero no, hay que echar ciento diez trabajadores de Trenasa para que esto funcione. ¿Pero qué números tiene CAF para estar en crisis? A fecha de hoy ninguno. Quiere presionar al Gobierno, que no nos utilicen y no nos dejemos utilizar señor Consejero, esa es su obligación.

Pero todavía hay más lío y usted lo introduce y conviene introducirlo. Por tanto, vamos a cerrar Trenasa. ¿Trenasa qué pasa? Trenasa tiene que seguir trabajando porque no hay ninguna razón objetiva para que no quiera, más que nada el interés que tiene la empresa CAF en presionar por una parte al Gobierno y por otra parte a su comité de empresa y utiliza lo que le resulta más fácil y más barato. Ciento diez familias, cientos diez trabajadores de la Comunidad Foral, que hayamos llegado a estar en esa situación es una vergüenza, que seamos en este momento nosotros, digamos, la comunidad a la que utilizan otros para presionar a sus trabajadores, nos coloca en una situación de inferioridad que es inaceptable.

Y, finalizo con Trenasa, ¿qué podemos hacer?, ¿qué puede hacer usted, señor Consejero? Nos cuenta aquí sus inversiones en Vectia y usted me decía el otro día, y aprovecho para decirle ¿va a contestar?, usted me decía que es que yo no necesito..., qué es lo que espera usted que yo sea..., ¿cómo Consejero? Usted debe ser transparente, que no lo es siempre. Usted tiene que ser al frente un cumplidor estricto de la legalidad, que no siempre lo es, usted ha hecho

inversiones y ha pagado dinero cuando tenía dos informes de Intervención contrarios a que lo hiciera. Por lo tanto, sea estricto con la legalidad, no digo que la incumpla, pero estricto con la legalidad. Sea objetivo, no sea arbitrario. Sea como es usted con el débil, inflexible con el débil, lo ha demostrado en varios aspectos que usted desarrolla, inflexible con el débil e insumiso con el poderoso. Eso es usted. Yo lo que no quiero es que sea así, ya se lo digo lo que tiene que ser. Que tiene que tener éxito en todas las operaciones, ¿quién se lo pide? El primer día que usted vino a este Parlamento, yo le dije que cumpliera con la legalidad, nadie le exigía éxito en todas las operaciones. ¿Lo recuerda? Se lo dije. A usted le supo muy mal que le dijera lo de la legalidad pero lo importante era decir que yo no le pido a usted éxito en todas las operaciones, pero transparencia, claridad y estricto cumplimiento de la legalidad por encima de todo a usted, a mí y a cualquiera que tenga responsabilidades.

Vamos a ver entonces qué pasa con Vectia. Usted hace una inversión en Vectia. Me parece bien, si la inversión en Vectia es para fabricar autobuses en la planta de Trenasa, que complementa a Trenasa y que por lo tanto, genera empleo. Usted ha dicho, por parte de Sodena, que eso iba a generar, han llegado a hablar de cuatrocientos empleos, publicado está. En todo caso, la página de Sodena hablaba en el año 2016, cuando hizo una primera inversión de 2 millones de euros, se crearán ciento veinte cinco puestos de trabajo, se generaría un movimiento en torno a los 25 millones de euros en el sector de proveedores. En el año 17, usted hizo la inversión de 4 millones y repite exactamente lo mismo, cambiando las fechas. Primero en el horizonte 16-20 y luego es el horizonte 17-21. Llegaron a haber cincuenta y siete trabajadores en esa planta, como máximo. Ahora quedan siete, que no hacen nada, pero eso es lo que ha conseguido usted con esa inversión.

¿Qué hace? ¿Le parece que haga la inversión, que lo intente? Perfecto, si lo que es invertir en la participación de eso, con el objetivo de que Vectia fabrique autobuses en Castejón, santo y bueno, señor Consejero. Perfecto, no hay ningún problema, pero hombre, no invierta usted sabiendo que CAF, que es la titular de todo esto, está comprado una fábrica en Polonia o a lo mejor interesa también que tenga la fábrica en Polonia, si eso implica que tenga que haber parte de la producción en la Comunidad Foral de Navarra, pero que es que el día que se llevan la producción a Polonia y desaparece la fabricación de autobuses en Castejón, ya no tiene sentido seguir. ¿Pero qué estamos haciendo? Capitalizar una empresa vasca para que se traslade a Polonia la producción y que quede aquí algo que se inventan ustedes que es Solaris Vectia, perdón, Solaris Ibérica. ¿Qué hace Solaris Ibérica? Yo ya he pedido información, ya nos lo dirán ustedes. Hasta donde sé yo, ni siquiera comercializa los autobuses que vende Solaris-Polonia, para entendernos, en territorio español. ¿Estos siete trabajadores también se van? Estos no están en ERE, ¿siguen en unas instalaciones que se van a cerrar, o es que no se van a cerrar? Porque si hay siete trabajadores allí ocupándose de instalaciones para hacer algo relacionado con los autobuses de Polonia.

Ya digo, ¿usted tiene que hacer rentable eso? No. Si se hubieran fabricado autobuses en Castejón y se tiene que cerrar, porque el mercado no da para comprar autobuses que se fabrican en Castejón, pues nada, una inversión fallida y un intento loable que nosotros apoyaríamos, pero que no es el caso. Usted dice aquí todo lo que ha conseguido sacar de Solaris, el acuerdo que tienen, yo también se lo he pedido, no sé dónde está ese acuerdo, lo tendrá usted, yo no lo tengo, en las páginas no aparece. Usted sabrá dónde lo ha publicado,

qué transparencia ha tenido. Coja el acuerdo y hágalo cumplir, oblíguele... Mire, usted dice que va a cerrar Trenasa, vale, pero ¿para qué hacemos una inversión en una empresa? Para tener influencia.

A ustedes les pareció un desastre comprar Iberdrola, a todo el mundo. ¡Qué desastre! ¡Qué desastre! Para tener influencia en Iberdrola, que controla el cien por cien de la energía de esta comunidad eléctrica. Pero entonces usted haga valer eso, señor Consejero. Yo lo que le digo es que me parece que será fallida si se cierra Trenasa y no viene ninguno autobús de Vectia. Entonces, la inversión que usted ha hecho en Vectia es un completo desastre, porque usted ha sido consciente de que se iban a Polonia. Usted ha estado en Polonia visitando la fábrica. ¿Pero a cambio de qué? ¿Cuál es la rentabilidad ahora, que en el 2025 sacaremos eso con 9 millones? Que a mí no me interesa que hagamos aquí inversiones financieras, que a Navarra no le interesa eso, que ese no es su papel, que el Consejero no tiene que hacer inversiones financieras y venir aquí una rentabilidad del 2 por ciento, del 3, que no estamos aquí para eso.

Usted lo que tiene que hacer es que generen empleo en esta comunidad, hoy, mañana, pasado, si lo genera a partir de ahora, este portavoz le dirá que lo ha hecho fenomenal. Si usted trae aquí producción de Solaris para hacer autobuses y los trabajadores que estaban haciendo trenes fabrican autobuses, santo y bueno. Si usted consigue que la influencia que usted tiene con su partido político en el comité de dirección y de empresa de CAF decidan mantener producción ferroviaria en Castejón, santo y bueno, y se lo diré públicamente, que le quede claro, que no tengo ningún problema, pero ese es el objetivo final.

Concluyo. Hay ciento diez familias esperando una decisión, que es una decisión absolutamente caprichosa, absolutamente injustificada, porque, voy a decirlo también, esto no es Gamesa, nosotros hemos criticado a Gamesa y la empresa Gamesa ha tomado sus decisiones. Esto no tiene nada que ver con Gamesa. Gamesa, lo sabemos todos y el que no quiera saberlo que se entere también, no puede fabricar las palas que venía fabricado en la planta de Aoiz, porque es materialmente y logísticamente imposible hacerlo y más vale que nos demos cuenta y esa es la realidad. Habrá que buscar una alternativa y es la obligación de este Consejero y de este Gobierno, pero fabricar las palas que fabricaba, no. ¿Puede seguir fabricando Trenasa y manteniendo trenes en Castejón? Sí. ¿Puede fabricar en la planta de Castejón Solaris autobuses? Sí. ¿Porque no lo hace? Porque no le da la gana a CAF. Por lo tanto, señor Consejero, exija valer su posición, nuestra inversión, que es de todos los navarros, en la empresa.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Termine por favor, señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Acabo ahora mismo. Si usted revierte la situación, yo se lo diré públicamente y le daré la enhorabuena. Si usted la revierte, usted tendrá que dar explicaciones, y mi opinión, si no consigue revertir la situación, la inversión será un desastre. Usted lo sabía y tendrá que asumir responsabilidades. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias a usted. Tiene ahora la palabra la portavoz del Partido Socialista, señora Unzu, cuando quiera, dispone de diez minutos.

SRA.UNZU GARATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos, señores y señoras Parlamentarias, y muy buenos días, señor Ayerdi, bienvenido, cómo no, y muchas gracias por las explicaciones que nos ha trasladado esta mañana. Aquí vinieron, hace un par de semanas, los representantes del Comité de Trenasa y la verdad que solicitaron implicación por parte del Gobierno de Navarra, intervención y compromiso y, la verdad, agradecemos las explicaciones que nos ha trasladado.

Agradecemos de verdad todos los contactos que está teniendo, ya nos ha comentado con qué agentes se está reuniendo últimamente, cómo no, con el comité, la empresa evidentemente también, pero también le agradecemos otro tipo de contactos, como puede ser el Ministerio de Industria, usted nos ha trasladado también que se ha reunido con Gobierno Vasco. Desde luego, todos los esfuerzos son pocos, pero es que también les trasladábamos a la plantilla que hay que ser conscientes de que en este sentido la competencia del Gobierno de Navarra es la que es; que hay decisiones, desde luego, que no son controlables en absoluto por parte de las instituciones y que la última decisión, la última palabra, siempre será de la empresa, porque CAF, es sólo única y exclusivamente el grupo CAF, quien tiene que dar el paso necesario para buscar una solución. De verdad, tenemos una semana por delante y esperamos que la semana que viene, nos pueda trasladar alguna noticia esperanzadora.

Desde luego, con lo que nos ha trasladado y como están las cosas hoy en día, nuestro partido valora en primera opción, cómo no, el mantenimiento de la planta de Trenasa, pero, desde luego, sin duda en los contactos que nos ha trasladado que está teniendo, no es descartable buscar otras alternativas al cierre de la planta, aunque no sea con Trenasa, con el objetivo principal siempre de salvaguardar el empleo en la zona, porque es que, ya lo han nombrado aquí varios portavoces, y es cierto, no se puede evitar establecer un cierto paralelismo entre el patrón que establece Trenasa y el patrón que también se llevó a cabo con el cierre de Gamesa. Hemos conocido, para empezar, una plantilla supercualificada, polivalente, altamente comprometida, incluso con todo lo que nos contaron que llevan arrastrando de siete ERE en ocho años.

También estamos hablando de un cierre que desvertebra completamente el territorio que han nombrado. Castejón, es una localidad especialmente castigada por el desempleo y sería mucho más dramático que en cualquier otra zona, quizás más industrializada, más urbana, es mucho más dramático un cierre de esta empresa que en otro sitio. Hablamos además, de una actividad de la empresa que también tiene una equivalencia a la que tenía Gamesa, es que estamos hablando de movilidad sostenible que, precisamente desde Europa, nos están diciendo que la movilidad sostenible va a ser precisamente un eje de recuperación a nivel europeo. Y luego, cómo no, también que se traslada su producción a otro lugar donde la mano de obra es más barata y le rentabiliza a la empresa fabricar autobuses en Polonia y no en Castejón.

Nosotros, como el resto de portavoces, en esta plena unanimidad también con usted, no compartimos el argumento de que la planta no es viable. Sabemos que la planta tiene garantizada la carga de trabajo para al menos los próximos de dos años y, desde luego, se trata de una maniobra del Grupo CAF, por el motivo que sea, que están apuntando que están utilizando a los trabajadores como punta de lanza para otro tipo de negociación, pero vamos,

el grupo CAF sabrá lo que está haciendo con estas ciento diez familias, pero vamos, que todo indica que no tiene ningún tipo de reparo en echar a la calle. Desde luego la empresa va a ser viable, siempre y cuando, la propia empresa quiera que la planta de Castejón sea viable. Lógicamente, ya nos comentaban, es bastante menos rentable una planta que fabrica prototipos, una planta que también en la cual se realiza ingeniería de producción, que otra planta que, evidentemente, solamente fabrica en línea y disfruta de la rentabilidad de la cual la empresa de Trenasa, evidentemente no puede alcanzar.

Desde luego, también tenemos que decir, señor Ayerdi, ya nos ha comentado que tiene pendiente otra comparecencia para profundizar mucho más en el tema, pero es que también echamos en falta, para hablar de esta situación, requerimos conocer mucho más en profundidad todo el histórico que tiene desde el 2007. Se requiere hablar del recorrido que vincula Trenasa, Trenasa con Vectia, Vectia con Sodena, desde luego, todos ellos con la CAF, la CAF con Solaris, Solaris con Polonia y los acuerdos firmados. Nos lo ha comentado de manera tímida, entendemos también que es mucho más complejo, mucho más largo y esperaremos sus explicaciones en la próxima comparecencia, pero nosotros entendemos y más cuando como lo ha trasladado, que el punto de inflexión se produce cuando CAF compra Solaris que tiene su sede en Polonia y hoy tenemos, ya lo ha dicho, una participación hoy en día de Sodena en Solaris que, lejos de desarrollar Navarra, Sodena, de manera bastante irónica, participa de una empresa que está anunciando el cierre de la planta de Castejón.

Pero yo, desde luego aquí, señora De Simón, le tengo que decir que no estoy para nada conforme con la afirmación, que luego ha rectificado, porque el CAF iba a hacer esto con o sin participación de Sodena, eso está claro. Lo que pasa es que a nosotros nos molesta y nos duele especialmente que tengamos una participación de Sodena en una empresa que, desde luego, no está respaldando en absoluto el mantenimiento de una planta que podría hacer. Y, además, como indicaron el otro día aquí la plantilla, Solaris mató a Vectia, Solaris fue quien ha matado a Vectia. Y apuntamos, además por nuestra parte, que CAF ha traicionado altamente a Navarra, señor Ayerdi, y desde luego a quien más está traicionado está siendo a los ciento diez trabajadores de la planta de Castejón.

Desde luego, por nuestra parte, volvemos a reiterar la exigencia del reparto justo de la carga de trabajo entre las plantas del grupo para recuperar esa productividad, esa viabilidad de la planta de Castejón. También nos sumamos a esa inaceptación. No es aceptable que el cierre de una planta y no esa reducción proporcional de la plantilla entre las distintas plantas, en caso en que realmente se dé un contexto de pérdida de cargas de trabajo. Decimos también que se nos queda un poco corta esta comparecencia, porque los acuerdos con Solaris, ya nos han nos ha indicado usted, de los cuales Trenasa continuaría siendo proveedor preferente en la fabricación de modelos de la actual plataforma Vectia. Nos gustaría también una explicación al respecto de este incumplimiento.

También se incluye a Castejón como un lugar preferencial para ampliación de la capacidad de la fabricación de los excedentes en Polonia, pero también nos gustaría saber si la empresa tiene un plan de viabilidad para Polonia, si tiene previsto superar esos excedentes de fabricación para que realmente la planta de Castejón sea viable. También nos sumamos a la pregunta que han hecho el resto de portavoces: ¿Qué ocurre cuando no se cumplen estos

acuerdos que se tienen firmados? Y, desde luego, también quisiéramos preguntarle con más profundidad sobre la participación de Sodena, pero también entendemos su razonamiento de esperar, como dice, por lo menos hasta después del día 31, porque a partir del día 31, todavía podríamos hablar de otro escenario. Por nuestra parte también, esperamos ganar este partido. Sabemos que el Gobierno hasta el último minuto, desde luego, no va a tirar la toalla. Le pedimos que así sea y va a explorar todas las vías, como no, que están a su alcance.

Yo la verdad me he quedado bastante pasmada con una frase que para ratos me hubiera imaginado que hubiera pronunciado jamás el señor Pérez-Nieves: «Insumiso con el débil y sumiso con el poderoso». Miren, la verdad que nos suenan actitudes mucho más impropias, la verdad, de su partido, que está en una coalición que, desde luego, a tenor de la política que ha trasladado, que ha llevado, que ha hecho y ha respaldado en los últimos años... aplíquese mismamente una Reforma Laboral que ha permitido al grupo CAF tomar esta decisión tan fácilmente, una Reforma Laboral le suena insumisa con el débil y muy sumisa con el poderoso. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Unzu. Tiene ahora la palabra el portavoz de Geroa Bai, el señor Asiain, dispone de diez minutos. Nahi duzunean, zurea da hitza, Asiain jauna.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Quiero agradecer también, como no puede ser de otra manera, la comparecencia del señor Ayerdi, las explicaciones dadas por su parte. Por tercera vez en el plazo de diez días, desgraciadamente, porque significa que el tema no está solucionado, volvemos a hablar sobre Trenasa y sobre CAF, pese a que el señor Pérez-Nieves intente desviar el debate a un terreno que no es tal. Yo le recordaría simplemente que el señor Sanz recibió esa empresa con los brazos abiertos en su momento.

Decía que, por tercera vez, la primera ante el comité de empresa, en donde hubo total unanimidad de opinión por parte de los grupos en contra del cierre de la planta de Castejón; y la segunda esta misma semana para ver la moción de Izquierda-Ezkerra. Y tal y como indiqué en las dos ocasiones anteriores, la postura de Geroa Bai ha sido rotundamente clara desde el mismo 25 de septiembre. Ese mismo día trasladamos nuestra solidaridad a la plantilla de Trenasa y mostramos nuestra preocupación por el impacto que esa medida iba a tener en Castejón y en las localidades cercanas de la Ribera.

Hemos denunciado contundentemente, una y otra vez, asimismo en esas dos ocasiones anteriores, la decisión tomada por CAF y su actitud cuestionando el cierre, cuando la propia empresa firmaba contratos esa misma víspera del 11, del cierre, contratos fijos, cuando terminaba justamente el acondicionamiento de una nave para pintar vagones en la que había invertido 300.000 euros o cuando instaba a la plantilla a terminar pedidos para contar con *stock*. Y hemos evidenciado que no compartimos la argumentación de la empresa luciendo pérdidas y caída de la cartera de pedidos. Se ha repetido aquí por activa y por pasiva, lo compartimos totalmente, porque le corresponde a ella adjudicar o repartir entre sus diferentes centros de producción esa cartera para que sus resultados sean negativos o positivos. Por lo tanto, entendemos que puede haber una actitud perversa en esa toma de decisiones. Por qué el cierre de Castejón, nos hemos preguntado, y no un reparto parcial en

Zaragoza y Beasáin o en otros centros de producción, porque tenemos que recordar que estamos hablando de una multinacional.

Hemos escuchado sus argumentaciones y las gestiones realizadas hasta ahora, señor Ayerdi. La información dada sobre las reuniones mantenidas tanto con el comité de empresa como con los directivos de la misma, incluso de la mano de la Presidenta del Gobierno, reuniones y gestiones que hasta el momento no han dado fruto positivo alguno. Nos comprometimos públicamente ante el comité a que en su comparecencia le trasladaríamos sus reivindicaciones, sus quejas y sus preocupaciones y eso es lo que hacemos en estos momentos, pero además que le interpelaríamos para acelerar, pues el tiempo se agota o se acaba el día 31, e incrementar las gestiones a realizar con la empresa hasta cambiar su posicionamiento, a insistir, a persistir, hasta el agotamiento, por eso le pedimos que, en cuanto acabe esta comparecencia, llame al señor Aizkorreta, mañana sábado y el domingo también, y si es preciso, por la mañana y por la tarde, porque hay ciento diez puestos de trabajo en el aire, cincuenta familias de la Ribera que ven peligrar su futuro, porque el presente, ya no el futuro, el presente está en la movilidad sostenible.

Y ahí, tanto el tren como los autobuses eléctricos tienen todo el protagonismo, porque para caminar hacia la transición ecológica, señalada en el programa *Next Generation*, esos son los vehículos que debemos tomar y CAF lo sabe, como lo sabe usted y como lo sabemos todos nosotros. Es cuestión de tan solo unos meses y en los que la empresa podría tomar medidas temporales alternativas al cierre planteado. Saben que el Estado va a percibir 73.000 millones de euros a fondo perdido para proyectos precisamente alineados con la estrategia empresarial de CAF. Las energías renovables reciben un nuevo espaldarazo por parte de la política europea y entre ellas, señor Ayerdi, debiera estar la planta que Trenasa tiene en Castejón. Interpretamos que ahí, hay cartas en esta partida que pueden dar juego a la localidad Rivera y que deberían hacer variar la postura mantenida por la empresa hasta estos momentos. Entendemos en Geroa Bai que ese programa europeo en el que se destaca que las ayudas van a ir dirigidas a proyectos de transición ecológica, debería llevar a los directivos de CAF a replantearse la estrategia tomada en torno a la planta de Trenasa. Se abre ahí a nuestro entender una importante vía, nunca más apropiada la palabra, que hay que explorar y explotar para mantener la planta de Castejón, para mantener el empleo en la Ribera.

Aprobamos el pasado martes la moción de Izquierda-Ezkerra en el último de cuyos puntos se recogía que se enviaría la propuesta de resolución, entre otros, al Gobierno del Estado, y de la misma manera que lo he hecho con el señor Ayerdi, también quiero requerir nuevamente, y ya son tres veces, a que el Gobierno del Estado se involucre activamente en el mantenimiento de la planta de Castejón. Y volvemos a preguntarnos: en primer lugar, ¿no puede el Gobierno Estatal interferir u obstaculizar este cierre?; en segundo lugar, ¿no puede modificar la legislación para condicionar de alguna manera las millonarias concesiones ferroviarias para que Trenasa pueda mantener sus puestos de trabajo y al mismo tiempo, proteger las empresas estatales?; y en tercer lugar o en el peor de los casos, ¿no puede plantear alternativas al empleo a través de otras empresas?

Sabemos de las dificultades existentes para ello y lo recordé el martes trayendo a colación el Estatuto de los Trabajadores y la Reforma Laboral, y lo voy a hacer nuevamente: En el Estatuto

de los Trabajadores se introdujo la obligación de recabar la autorización de la autoridad laboral en los despidos colectivos, así la empresa que tuviese intención de deslocalizarse, como el caso que nos ocupa, procediendo a efectuar un despido colectivo de sus trabajadores, debía solicitar y obtener autorización de la autoridad administrativa competente para poder acceder a la extinción de los contratos de trabajo. Esta medida permitía que la autoridad laboral supusiera una cierta barrera para la deslocalización, ya que esta debía obtener su autorización preceptiva, pero en 2012, ¿quién?, el Partido Popular, ¿con quién?, con el voto a favor de UPN aprobó la Reforma Laboral, que supuso de facto la desaparición de esa autorización preceptiva de la autoridad laboral en los procesos de reestructuración y cierre de empresas. La desaparición de la tutela administrativa se sustituyó por un mero papel de mediación entre las partes, el cual finalizaba con la emisión de un informe que, en todo caso, podría tener alguna relevancia en el posterior control judicial como único órgano que, tras la reforma, supervisaría en primera y única instancia y *a posteriori* la acreditación de los destinos efectuados.

Y de la misma manera que he interpelado al señor Consejero, voy a volver a interpelarles a ustedes para que muevan ficha, como ya lo hice ante la situación de cierre de Siemens Gamesa en Aoiz, porque veo que mis palabras cayeron en saco roto. Les interpelo a que deroguen, de una vez por todas, la Reforma Laboral. No llegamos en julio y tampoco lo vamos a hacer ahora, pero espero que sea la última ocasión. Lógicamente, no se lo voy a pedir a Navarra Suma, esa batalla la doy por perdida, harán discursos demagógicos y populistas, pero no se mojarán en favor de la derogación de esa reforma que impide que los poderes públicos traben o impidan decisiones como la CAF.

Quien y precisamente el señor Pérez-Nievas haciendo uso de esa frase copiada porque no le corresponde a él, que históricamente corresponde a las políticas de derechas, que el señor Ayerdi es inflexible con el débil y sumiso con el poderoso. Por favor, señor Pérez-Nievas, ahí tiene la Reforma Laboral, apoyen en el Congreso su derogación, pero sí se lo voy a pedir a los representantes del Partido Socialista. Las sumas salen 120 votos socialistas, más 35 de Unidas Podemos, más 13 de Esquerra Republicana, más 5 de Bildu, más 3 de Más País suman 176, a ellos se podrían añadir algunos más. Señor Buil, llame al señor Iglesias. Señora De Simón, llame al señor Garzón y si no lo hace usted que lo haga el Secretario General de su partido con quien departió hace poco, precisamente en Castejón. Señora Aznal, algo tendrá que decir o hacer la señora Pozueta al respecto, no vale con airear hace ya unos meses el acuerdo alcanzado con el Partido Socialista y volver a meterlo en un cajón. Los trabajadores nos pidieron soluciones, intentemos de verdad dárselas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Asiain jauna. Es ahora el turno del portavoz de Podemos-Ahal Dugu, señor Buil, dispone de diez minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidente, y gracias también al Consejero. Nosotros vamos a hacer una intervención breve, porque compartimos la mayoría de análisis que se hacen, especialmente en cuanto tienen que ver con la cuestión económica, con la inversión pública. Yo creo que hay un análisis bastante compartido en esta Cámara más allá de los rifirrafes políticos.

Nos vamos a quedar con una idea y es que usted nos dice que hay partido y podría acabar aquí mi intervención. Estamos a una semana de ver el resultado de unas negociaciones en las que

usted nos plantea que ha intercedido con todos los agentes implicados y a nosotros eso nos parece muy importante. Nos gustaría saber cuáles son esas actitudes. Entendemos que hoy no es el momento, porque estamos en una negociación a puerta cerrada, de conocer qué está haciendo Renfe, el Ministerio, el Gobierno Vasco para modificar la decisión antisocial y antinavarra que está tomando CAF. Nos gustaría saber esa implicación y esas presiones hasta qué punto llegan, porque sí que es cierto que, cuando todo esto se negocia a puerta cerrada, echamos de menos también conocer los posicionamientos de los agentes implicados. Nos hubiera gustado ver tanto al Ministerio haciendo una recomendación a CAF públicamente o al Gobierno Vasco haciendo esa recomendación o a todos los agentes implicados, porque entendemos que la presión social y política públicamente también tiene un efecto, pero no sabemos hasta qué punto eso podría ser incluso contraproducente.

En todo caso, usted nos dice, hay partido. Nosotros confiamos en que ese partido se juegue por los intereses de Navarra, por los intereses de los ciento diez trabajadores y trabajadoras de la planta y se defina como se defina este proceso, que nosotros vamos a ser optimistas y vamos a pensar que podemos ganarlo, le preguntaremos cuáles han sido las actitudes de todos estos agentes, cuando ya no interfiera la información en el proceso de negociación, porque nos interesa saber hasta qué punto se han apretado las tuercas a una empresa que ha decidido actuar contra los intereses de todos y todas las navarras, no los ciento diez, no Castejón, no la Ribera, los intereses de todos y todas las navarras.

Por lo tanto, vamos a quedarnos ahí, nosotros podemos coger el guante del señor Mikel Asiain respecto a la Reforma Laboral. Lo que tenemos que dejar claro, señor Asiain, esta Reforma Laboral, el cambio necesario que hay que hacer en la legislación laboral, tiene que aglutinar todos los consensos necesarios que usted ha planteado y es en eso, en lo que estamos trabajando. Sabemos que es lento y usted sabe que la política se basa en pactos, y aquí hay muchos partidos, muchos agentes y también muchos intereses que son transparentes ante la ciudadanía respecto a la necesidad de derogar esa Reforma Laboral. Por lo tanto, señor Ayerdi, ánimo con el partido y lo cierto es que hoy nos vamos con algo de esperanza. Veremos.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Buil jauna. Con esta última intervención del portavoz de Podemos-Ahal Dugu damos por concluidos los turnos de las y los portavoces. Ahora tiene usted de nuevo el turno de réplica, señor Consejero, no sé si quiere disponer de receso, si quiere que continuemos. (MURMULLOS). Sí, podemos. De acuerdo, entonces diez minutos a partir de ahora, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): En líneas generales, yo creo que lo importante hoy efectivamente, es poner el foco en esas diez personas, en esas diez familias, y poner el foco en que el objetivo del Gobierno es tratar de que CAF modifique la decisión anunciada hasta el momento de cerrar la fábrica el 31 de diciembre y de proceder a despedir a todos sus trabajadores para esa fecha. Yo creo que eso es, en este momento, absolutamente lo importante, lo prioritario y esa es la línea de trabajo, insisto, lo he dicho antes, lo repito ahora, en la que estamos trabajando. Todo lo demás, en fin, yo entiendo que ustedes hagan sus valoraciones y además es de ley que sea hagan y que cada uno aporte su punto de vista. En cualquier caso, voy un poco revisando las declaraciones que han hecho unos y otros, a ver si hay alguna cuestión en principio en la que quisiera pararme.

Ha salido en más de una ocasión el tema del cumplimiento o no de los acuerdos y luego también el señor Pérez-Nievas hablaba del cumplimiento de la ley. No se preocupe, señor Pérez-Nievas, que esa parte la tengo clara, esté usted tranquilo. A veces tengo la sensación, cuando usted interviene, que no sé, que en algunas cosas le gustaría que incumpliese la ley. Tengo la sensación, no puedo evitarlo, pero, en fin, me quedo ahí. Por ese lado, esté tranquilo.

Cuando hablamos de incumplimientos, como pasa siempre, cuando hay incumplimientos de las partes, uno lo que tiene que analizar es cuáles son las armas jurídicas que tiene a su alcance para operar cuando hay incumplimientos y lo que tiene que valorar es, además, primero si esas armas jurídicas existen, cuáles son la fuerza de esas armas jurídicas y luego, además, tiene que decidir si interesa o no usar esas armas jurídicas que usted tiene a mano cuando pueda haber un incumplimiento. Lo digo también como un principio general y creo que cualquier jurista estará de acuerdo en este sentido y cualquier persona es de sentido común, por parte de ustedes, digo también como planteamiento general, porque también es un tema que se ha repetido muchas veces.

Yo creo que ustedes piensan a veces que los gobiernos tienen una capacidad de conseguir que otros hagan cosas incluso, no sé, por encima del marco legal en el que vivimos y en el que estamos, me da a veces la sensación. Y entiendo ese llamamiento político, pero en fin, a veces se contradice también con ese principio que ustedes dicen también, que lo repiten muchas veces, que es: Cúmplase la ley, cúmplase la norma, cúmplase el marco legal. Pero en fin, estas son filosofías y tampoco quiero, pero sí que observo a veces y yo lo entiendo, estamos viviendo una situación problemática que es el anuncio que ha tomado la empresa CAF y entiendo que a todos nos hierva un poco la sangre o un mucho y entiendo que todos digamos: Hay que solucionar esto como sea. Esto lo entiendo, pero a veces, en las declaraciones yo observo una cierta contradicción entre el necesario respeto al marco legal y «Haga usted lo que tenga que hacer». En fin, sin más, para que también eso se valore en su justa medida.

En cualquier caso, de verdad, me quedo con el objetivo, me quedo con el mensaje de que estamos trabajando con una prioridad única y absoluta que creo que es del interés general de Navarra en general y de Castejón, en este caso en particular, yo me quedo con eso.

Lo demás, en el tema de Vectia y de Solaris, tendremos ocasión de hablar más a fondo. Yo sí que, por algunas de las afirmaciones que han dicho algunos de ustedes, tengo que decirles que, en lo que se refiere al acuerdo alcanzado, digamos, cuando CAF toma la decisión de adquirir Solaris al acuerdo alcanzado, tengo que decir que en esas condiciones, yo en este momento les puedo decir que no ha habido incumplimiento, porque si lo hubiera, se lo diría, les diría aquí que CAF ha incumplido las condiciones alcanzadas cuando se adquirió Solaris, se lo diría claramente y les diría: «Miren, efectivamente ha habido un incumplimiento y vamos a actuar de esta manera o de esta otra». De momento, no lo ha habido, que quede claro, también me parece importante.

En lo que se refiere al interés industrial, yo creo que coinciden dos actividades encima de la mesa: una que es el *Core Business*, el negocio por excelencia de Trenasa que es la actividad ferroviaria; la otra, que es una potencial actividad que es la de la fabricación de autobuses. Una la actividad histórica y cierta, y la otra una potencial actividad que empezó a desplegarse con una cuantía pequeña y que tenía unas posibilidades, digo también por situar cada una en

su justa medida y en su justo escenario. Yo creo que ahora mismo con las cartas que tenemos encima de la mesa, la situación o la posibilidad de palanca de una y de otra no es la misma; es decir, la actividad ferroviaria tiene una realidad y unas posibilidades y la fabricación de autobuses es un potencial, es un marco que está situado en unas condiciones que hoy por hoy todavía no son reales.

Digo también para situar justamente los términos de la realidad y no generar tampoco mensajes equívocos. Lo quería trasladar, porque me ha parecido entender en algunas de sus apreciaciones que entendían que CAF había incumplido el acuerdo que habíamos alcanzado con ocasión de Solaris, tengo que decirles que no. Seguramente, como decía la señora Unzu, la cuestión clave aquí es la decisión misma de CAF de comprar Solaris. Ese sí es un punto clave, de eso podremos hablar, pero el acuerdo alcanzado *a posteriori*, que insisto, de acuerdo con la opinión de Sodena, fue el mejor posible. Ese, en este momento, yo no puedo decir que haya incumplimientos, yo también por decirlo con claridad.

A partir de aquí, creo que no debo en este momento entrar a analizar ni los temas de viabilidad de Trenasa, ni los temas de viabilidad del Grupo CAF en su conjunto, ni los temas de carga de trabajo de Trenasa en particular, ni los temas de carga de trabajo del Grupo CAF en su conjunto. Creo que no es el momento cuando estamos trabajando, digamos, en el partido y en ese sentido, lo único que puedo decir es que desde luego el Gobierno, lo he dicho al principio, si algo ha trasladado es que, si hubiera problemas de carga de trabajo contrastados, si los hubiera, la posición clara, y además me alegro que el señor Pérez-Nievas y yo estemos de acuerdo, porque también lo ha dicho claramente que si hubiera esos problemas de carga de trabajo, de haberlo las decisiones tendrían que ser proporcionales a las factorías que el grupo CAF tiene en el Estado, porque también que esa es la posición que ha trasladado claramente el Gobierno, lo he dicho al principio y lo reafirmo hoy aquí.

En cualquier caso, una situación que requiere toda nuestra concentración y todo nuestro trabajo. Hablaba la señora Unzu de la comparación, también el señor Pérez-Nievas, entre Gamesa y CAF, yo creo que no son situaciones equivalentes en cuanto a las causas que generan la decisión. Ahora, en cuanto a la a la comarca afectada y el impacto de la comarca, creo que no hay mucha diferencia. Es decir, creo que en ambas situaciones nos encontramos con trabajadores y trabajadoras muy competentes, muy formados, muy polivalentes, muy preparados, creo que en los dos casos y creo que nos encontramos también con un impacto importante en la subcomarca o en la comarca en la que las dos decisiones están viviendo. Entonces, quizás no son lo mismo, efectivamente en las causas o en el porqué, pero yo creo que en el contexto y en el impacto sí que se parecen, incluso yo me atrevería a decir que las dos pertenecen a los sectores bastante esenciales que se ha dicho; es decir, la transición energética, la energía en uno; y la movilidad sostenible en otro caso; es decir, dos elementos bastante relevantes.

La pena es que a veces sucede, y es una cosa que es paradójica, yo creo que es una reflexión que seguramente en términos de política industrial también habrá que hacer, cómo es posible que sectores estratégicos y esenciales fruto de mil circunstancias tengan dificultades en términos de rentabilidad económica como estamos observando que está sucediendo. Esto sí que también es un elemento común y lo hemos visto. El hecho de que uno esté en una

actividad esencial, no quiere decir automáticamente que sea un negocio de rentabilidades enormes, lo estamos viendo en estos dos casos, pero en otros también. La esencialidad no acredita que las empresas que estén allí tengan unos resultados magníficos, no lo acredita por sí solo, lamentablemente, pero esto también es otro elemento que a veces en términos de política industrial nos tendría que hacer seguramente reflexionar.

Por mi parte, poco más. Vamos a disputar, como decía el señor Buil, el partido hasta el final, lo vamos a hacer con todos los agentes. Sin ninguna duda, la empresa es el agente por excelencia en este partido y, por mi parte, trasladar ese compromiso máximo del Gobierno. Yo creo que el Gobierno tiene muy claro dónde está el interés general de Navarra en esta cuestión. Por mi parte poco más.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Ados, eskerrik asko, Ayerdi jauna. Decía el señor Consejero Ayerdi del parecido entre el caso de Gamesa y el de Trenasa, confiamos, esperamos y deseamos de corazón que no acaben de la misma manera. Gracias, señor Ayerdi, le invitamos también a que siga de cerca el segundo punto del orden del día, si es posible, que tenemos ahora. Si les parece, hacemos un receso breve de cinco minutos, un poco más si lo necesitan y pasamos a debatir la moción que tenemos en este segundo punto. Suspendemos la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 47 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 57 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de Choque específico para el sector de la hostelería, ocio nocturno y discotecas, presentada por: Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Señorías. Parlamentari jaunandereok. Bai, ekingo diogu berriz sesioari. Reiniciamos esta sesión. Vamos con el segundo punto del orden del día. (MURMULLOS). Vamos con el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de choque específico para el sector de la hostelería, ocio nocturno y discotecas. La moción está presentada por Navarra Suma, por el señor Bonilla.

Antes de iniciar el debate de la misma, tengo que preguntarles si hay alguien que se opone a la tramitación de la enmienda *in voce* que ha sido presentada a esta moción. (PAUSA). ¿No? De acuerdo, gracias.

Entonces, es una moción que, comprensiblemente por los últimos acontecimientos y porque la realidad obliga, ha sido autoenmendada por el proponente y hay otra enmienda de sustitución, presentada en este caso por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, que es a su vez quien presenta la enmienda *in voce* para incluir un otro punto en esa enmienda. ¿De acuerdo?

Entonces, si les parece, en primer lugar, el grupo Navarra Suma tendría la palabra en este caso, su portavoz el señor Bonilla, para exponer la moción y la enmienda que usted mismo ha presentado a su moción y dispondría para ello de quince minutos y después tendrá otros quince minutos la proponente de las otras dos enmiendas. Eskerrik asko, cuando quiera, señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Como bien ha dicho, nosotros hemos presentado una enmienda de sustitución a nuestra propia moción, porque los acontecimientos, como bien sabrán todos ustedes, se han precipitado en los últimos días y hemos intentado actualizarla marcando claramente cuáles eran los puntos en las que nosotros enmendábamos nuestra propia propuesta.

Venimos aquí para hablar del sector de la hostelería y del ocio nocturno, de las discotecas, cafeterías, bares, restaurantes, porque el sector está en una situación muy crítica. Hablamos de un sector que aglutina 18.000 empleos en nuestra Comunidad y que supone el 6 por ciento del PIB que se genera cada año en la Comunidad Foral y hablamos de un sector que ya ha aguantado mucho, todos recordamos cómo sufrimos todos y sobre todo el tejido económico y empresarial en los meses de marzo y abril con el cierre y que está sufriendo también actualmente. Hay que destacar y hay que decirlo, y nosotros como representantes lo tenemos que defender, que ha sido un sector modélico. Algunos han cerrado para no convertirse en posibles focos de contagios y otros, con mucho esfuerzo, con grandes inversiones, con mucho trabajo, con mucha adaptación, se han adaptado a las circunstancias actuales de restricciones. Por supuesto, lo hemos visto en los medios de comunicación cómo en todos los sectores, como en cualquier parte del tejido económico, ha habido malas prácticas y para eso también están las multas, por supuesto, pero han sido menos, han sido anecdóticas, han sido hechos totalmente aislados.

Lo que plantea esta moción es un plan de choque para que el Gobierno les garantice a los trabajadores una cosa muy importante y muy clara, y es que van a poder trabajar. Es lo que piden los trabajadores de bares, de restaurantes, de cafeterías, de ocio nocturno, de discotecas. No quieren únicamente más ayudas directas, no quieren únicamente más facilidades en temas como los ERTE. Eso ya es obvio, va en el paquete casi. Lo que quieren es trabajar y en este sentido, como bien nos contaron el martes pasado en esta misma Comisión, no entienden en qué datos o en qué estudios epidemiológicos se sustenta que Navarra haya sido la única Comunidad, junto con Cataluña, que haya cerrado por completo el sector de la hostelería. Y ustedes me responderán seguramente en su turno de intervención: «Es que los contagios estaban disparados en Navarra, algo había que hacer». Claro, por supuesto, yo les doy la razón, y ¿había que cerrar toda la hostelería?, ¿esa era la única opción?

Yo les planteo una serie de preguntas por si quieren responder en el turno de intervención, que me gustaría que me respondieran: ¿Cuántas semanas, además de las medidas de mascarillas y distanciamiento social, llevamos tomando medidas cada vez más restrictivas en Navarra? ¿Cuántas semanas? ¿Cuánto han crecido los contagios con relación también a las restricciones que se van imponiendo? El número de mesas, aforos, clientes, barras, terrazas, en este último mes, cada vez medidas más restrictivas pero cada vez más números de contagios. ¿Cuántos contagios ha habido en la hostelería con respecto a otros sectores?

Nos venían a contar el martes pasado, nos mostraron un informe: *Conclusiones del impacto de la hostelería en la pandemia a partir de los datos del Ministerio de Sanidad*. Tienen el informe, me imagino, los portavoces de la Comisión se lo habrá leído. ¿Cómo es posible que el Gobierno y los partidos que lo sustentan hayan centrado el foco principalmente, y el foco comunicativo también, en las reuniones familiares, en las reuniones de convivientes, cuando la gente se

relaja más, cuando se quita la mascarillas y, por ejemplo, hayan optado por cerrar el sector de la hostelería y durante los meses de «no fiestas», julio-agosto-septiembre no hayan impuestos restricciones? ¿Cuál dirían ustedes que es uno de los sectores de desarrollo económico y empresarial que mejor se ha adaptado a las restricciones, que más esfuerzo ha hecho para adecuarse a la situación social que vivimos? Y, por último, ¿alguien nos puede dar, algún portavoz, un dato objetivo por el que la hostelería deba estar cerrada y en cambio deban estar abiertos otros sectores económicos?

Escuchaba el otro día a la portavoz del Partido Socialista en esta Comisión, a la señora Unzu, que decía que ellos no están criminalizando al sector. Totalmente de acuerdo, no se puede criminalizar al sector, pero es difícilmente creíble esa postura cuando se aprueban medidas tan dañinas para la hostelería y el ocio nocturno sin ningún criterio objetivo. Si luego me puede responder por qué se cierra la hostelería y permanecen abiertos otros sectores, por qué un cierre total, se lo agradecería. Pero es que encima, desde la sede del Paseo de Sarasate, se envía una nota de prensa para apoyar esas medidas del Gobierno, mientras aquí, a los hosteleros, a los trabajadores del ocio nocturno, a los trabajadores de las discotecas, les decimos que no queremos criminalizar, que estamos con ellos, que les damos una palmadita, que les apoyamos, que venga hacia delante, luego enviamos la nota de prensa para apoyar fielmente el cierre de toda la hostelería por parte del Gobierno de Navarra. No se puede estar en misa y repicando, señores. No se puede ser culé y madridista a la vez, es muy complicado. También lo hacían los señores de Podemos, envían otra nota de prensa con ese doble juego de empatía, que les caracteriza ya, te cierro el negocio, pero te doy también una palmadita.

Con esto quiero recordar una cosa, hace un mes, en la Mesa y Junta de Portavoces se presentaron dos declaraciones institucionales. Una de ellas se aprobó por unanimidad, la resumen en que se mostraba un apoyo al sector de la hostelería ante el cierre, ante la situación tan grave que estaban pasando. Y la otra, que la presentaba Navarra Suma, se rechazó por parte de todos los grupos políticos, menos Navarra Suma lógicamente. Y se rechazó porque hablaba en uno de los puntos, claramente, de que no se podía señalar al sector como foco de los contagios y ustedes se posicionaron en contra, votaron en contra de ese punto y en contra del plan de choque que hoy debatimos.

Miren, yo no sé si cuando termine la legislatura, cuando los periodistas parlamentarios dan los premios a los mejores oradores, al Parlamentario revelación, ustedes quieren tener el premio de mejor orador del Gobierno y mejor orador de la oposición. Ya les digo que no se puede ser Gobierno y oposición, es muy difícil, es muy complicado. Si quieren ustedes me pueden explicar cómo lo hacen.

La realidad es esta, y ojo, los datos son de Salud Pública del Gobierno de Navarra, seis de cada diez contagios se producen en casa o en entornos de confianza, esos son los datos que publica el Gobierno. Aquí al menos tenemos un dato, en entornos de confianza o generalmente en casa. Si después de que el señor Remírez nos haya enseñado a todos cómo tenemos que tomar el café en los bares con las mascarillas, quitándonoslas simplemente para sorber y luego volviéndonoslas a poner, no entendemos por qué el problema está en los bares, en las cafeterías, en los restaurantes, cuando, yo creo que ustedes lo habrán podido ver, las medidas de distanciamiento, de higiene, de seguridad, son completas.

Desde Navarra Suma proponemos al Gobierno de Navarra con esta moción, lo que quiere el sector de la hostelería, el ocio nocturno y las discotecas, no quieren otra, quieren esta o a lo mejor una complementaria, pero esta moción la quieren. En el primer punto, un plan integral de choque para la vuelta al trabajo, vuelvo a insistir, quieren trabajar. Prolongación de los ERTE, dirán es que no tenemos competencias. Ustedes gobiernan aquí, y en el Gobierno central también están sus socios y están ustedes mismos. Por lo tanto, prolongación de los ERTE hasta el momento en el que se pueda recuperar la situación previa al impacto de la crisis de la Covid 2019. Una línea específica de avales para el sector con extensión del periodo de carencia en dos años. Ayudas directas para los casos de cierre total obligado por la Administración, los 10 millones que inyecta el Gobierno de Navarra es una buena noticia, pero son totalmente insuficientes, yo no sé cómo lo han calculado, si con esto ustedes se creen que salvan el sector..., y los hosteleros, además, no saben cómo se van a distribuir, nadie lo sabe, pregunten por la calle. Medidas fiscales que impliquen deducciones y aplazamientos del pago de los tributos que más directamente les afectan. Esto en cuanto al punto número 1.

En cuanto al punto número 2 de la moción, cuando el Gobierno permita abrir de nuevo la hostelería, facilitar que las entidades locales puedan proceder a la concesión de licencias extraordinarias y temporales, como bar-cafetería a los locales de ocio nocturno. Todo ello con el fin de que al menos puedan desarrollar una actividad con todas las medidas sanitarias, por supuesto, que sean necesarias y al amparo de una doble licencia que, por favor, se conceda de forma ágil.

Y en este sentido, también en el punto 3 de la moción, instamos a las entidades locales a que, como resultado de esa autorización de las licencias referidas, proporcionen los correspondientes permisos de uso del espacio público para la colocación de terrazas.

Creo que todos lo sabemos, que se viene un otoño y un invierno bastante duro para todos, pero necesitamos tener un plan B en todos los sectores para mantener su actividad si no queremos que la crisis sanitaria se convierta también en una catástrofe económica. Les quiero recordar que «no se podía saber», frase muy mediática, igual se debía para el inicio de la pandemia en marzo, pero esta segunda ola o incluso primera ola, porque yo no sé si hemos llegado a salir realmente de esta situación, ya no puede contener la frase o no se puede sustentar en la frase de no se podía saber porque sí que lo sabíamos. Se han acabado los «peros», los «no se podía saber», o «es que el virus no tiene fronteras», porque miren, ahora mismo sí las tiene el virus.

Se han cerrado muchas ciudades y comunidades, pero mientras en La Rioja, por ejemplo, o en Aragón, por poner dos lugares donde gobierna también el Partido Socialista, sigue abierta la actividad hostelera, aquí no, aquí cerrados. ¿Dónde están los datos para sustentar el cierre? Hemos reaccionado tarde y mal, pero los sectores que han estado trabajando en circunstancias muy difíciles han hecho todo por adaptarse a las nuevas normativas, exponiéndose también ellos mismos a los contagios. Es que muchas veces se nos olvida que había un riesgo y han arriesgado económicamente, pero también personalmente.

Y hay que dejar una cosa clara, el cierre de la hostelería, el ocio nocturno y las discotecas no es únicamente los bares, la música... es que hay mucho tejido empresarial alrededor de eso, estamos hablando también de los proveedores, de los comerciantes. Si los bares, los

restaurantes están cerrados, lógicamente la gente pasará también menos por las tiendas. Las discotecas llevan cerradas desde el 17 de agosto, excepto para alguna actividad cultural puntual que ya quisiera yo que hubiese más. Las salas de música y espectáculos prácticamente también. Los bares cada vez tenían menos aforo y a día de hoy están cerrados. Los restaurantes han estado a mínimos. Las cafeterías sin barra para tomar el café y los contagios de ayer en Navarra en cifra récord. Todo esto con medidas restrictivas de un mes y medio, además de la incidencia a 14 días en 1.058, incidencias a 7 días en 567, tasa de positividad del 14,4 muy alta. Supongo que algo se habrá hecho mal. Algo se habrá hecho mal y no vale decir: «sí algo habremos hecho mal». Díganme ustedes qué se ha hecho mal o todo lo han hecho los bares.

Bien, después de repasar este asunto, yo ya me niego a seguir hablando de lo que no hemos hecho bien. Eso está encima de la mesa, está bastante claro. Ahora bien, hagamos las cosas mejor y por eso les voy a pedir que apoyen esta moción, para darle de una vez por todas un mínimo halo de esperanza a los 18.000 trabajadores de esta Comunidad, que las están pasando canutas, perdónenme la expresión pero es la verdad, las están pasando canutas en Navarra. Que esta moción sirva para que vaya a mejor el desarrollo del virus o vaya a peor, tengamos un plan, que la decisión no sea directamente «Vamos a cerrar todo». Un plan para que se pueda seguir trabajando, un plan para garantizar el sostenimiento del sector, un plan para que si algún día próximamente, Dios lo quiera y logramos vencer al virus, no nos hayamos dejado a los demás por el camino. Llevo escuchado el mantra de que nadie se quede atrás meses y meses, y la realidad es tozuda y nos demuestra que la gente se está quedando atrás. Hagamos lo posible para que se puedan salvar vidas y empleos. Les voy a repetir cien veces: vidas y empleos, vidas y empleos es posible, es posible. Y tengamos claro que se nos juzgará por lo que hagamos hoy, ya que nuestras decisiones condicionarán el futuro de miles y miles de familias y trabajadores de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señor Bonilla. Tiene ahora la palabra la señora Aznar de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Dispone también de quince minutos para exponer sus enmiendas, su enmienda, porque realidad la *in voce* que ha sido aceptada sustituiría la registrada anteriormente. Por lo tanto, para su enmienda, quince minutos.

SRA.AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea. Egun on guztioi berriz ere. En primer lugar, quiero agradecer al señor Bonilla que haya traído hoy esta moción aquí porque compartimos al cien por cien la enorme preocupación que tiene para Euskal Herria Bildu, la situación gravísima que está atravesando este sector y en qué términos va a poder salir de esta situación. Si bien es cierto que, aunque compartimos gran parte de su exposición de motivos y de todo lo que ha dicho en su intervención, no nos parecía oportuna la moción por determinados y muchos motivos que voy a explicar a continuación. Por lo cual, hemos decidido presentar esta enmienda que vemos mucho más acorde y mucho más sensata a la situación actual.

Para nosotros también es totalmente necesario un plan de choque. Ya el otro día en sesión de trabajo con el sector de la hostelería, para empezar, dijimos que en ningún caso ni responsabilizamos ni culpabilizamos, pero eso no lo hacemos nadie, la realidad es la que es y los momentos son durísimo, pero pensamos que su emoción tiene factores que se pueden

mejorar considerablemente. En primer lugar, por el grado de incertidumbre. Lo que ocurre, usted mismo se ha autoenmendado a usted mismo, yo misma he presentado una enmienda *in voce* añadiendo un punto. La realidad es cambiante de un día para otro, y es que no sabemos cómo va a desarrollarse y cómo va a terminar esto, quiero decir, usted alude muchas veces a cuando estas medidas restrictivas concluyan, a cuando esto acabe, es que si supiéramos cuándo va a acabar o en qué medida va a acabar, claro. Igual, con esta moción usted pretende dar solución inmediata a algo que en sí misma la moción lo único que hace es prorrogar la solución a, vaya usted a saber, cuánto tiempo.

Habla de los ERTE. Los ERTE, si han sido un amortiguador para todos los efectos negativos que está padeciendo el sector, pero los ERTE tampoco son ningún chollo para la clase trabajadora, si es que hay muchísimas personas que todavía no han cobrado nada.

También habla usted de instar a las entidades locales y este es uno de los principales motivos por los que no nos ha terminado de convencer esta moción. Las entidades locales son mayores de edad, Euskal Herria Bildu respeta al cien por cien la autonomía municipal y en muchísimos ayuntamientos ya se están haciendo cosas que usted propone en su moción, en cuanto a poder aprovechar espacios públicos habilitándolos como terrazas, exenciones de tasas municipales, o sea, no creo que seamos nosotros, en este caso, los que tienen que decir a las instituciones locales cómo deben proceder.

En su moción habla de medidas y de ayudas, pero es que tampoco relativiza ni habla de medidas proporcionales a las diferentes situaciones que atraviesan los diferentes negocios. Ya dijimos el otro día que a Euskal Herria Bildu le preocupan enormemente todos aquellos negocios pequeños, aquellas unidades familiares que encuentran su forma de vida en un bar pequeño, en un restaurante pequeño. Hay otro tipo de estructuras empresariales que pueden afrontar y afrontarán mejor todas las consecuencias negativas de la pandemia y siempre hemos defendido la proporcionalidad en las ayudas públicas; también la echábamos en falta en la moción.

Por supuestísimo que también nosotros ponemos en valor el sector, ponemos en valor la cantidad de puestos de trabajo, la aportación al Producto Interior Bruto. Consideramos fundamental crear un equipo técnico, porque el otro día en la sesión de trabajo ya nos dieron la clave también los propios damnificados. Hay que mirar al medio plazo, contando con que esta situación puede que dure, y que puedan desempeñar su actividad en unas condiciones, en unos protocolos que tendrán que ser consensuado con ellos directamente también y afrontar un nuevo escenario de trabajo. Ahí estamos completamente de acuerdo.

La cosa es que decidimos en el último momento añadir un punto adicional a nuestra enmienda que habla de la responsabilidad ciudadana. En términos generales ha habido, en términos generales la gente ha sido responsable. Instamos a las personas a que sigan manteniendo las actitudes de responsabilidad que han venido manteniendo hasta la fecha. Es evidente que casos de irresponsabilidad ha habido y, yo lo comenté el otro día, si el Gobierno ha tomado esta decisión, quiero entender que lo ha hecho con base en unos estudios científicos y asesorado por sanitarias y sanitarios. Quiero entender que esto ha sido así, porque me niego a pensar que una decisión de este calado se tome sin un respaldo correspondiente. Supongo que tendrán y contarán con estos datos fundamentales para tomar estas decisiones.

Como decía, añadimos el último punto, porque la ciudadanía y su comportamiento va a ser también decisivo en que se consigan los objetivos que se han marcado con este tipo de decisiones y yo no soy científica, yo no soy epidemióloga, pero sí que sé que este virus se mueve al mismo ritmo que las personas, se mueve con las personas y se hace fuerte en la socialización. Lamentablemente es lo que nos ha tocado. Entonces, reconociendo la crudeza de la situación del sector, reconociendo que es urgente y necesario diseñar un paquete de medidas, valorando y reconociendo el esfuerzo que, como bien ha dicho, ha venido realizando hasta la fecha este sector que ha sido uno de los que más se ha esforzado en cumplir medidas cambiantes, medidas a veces no consensuadas, y además en transmitir a las personas la importancia de cumplir las medidas.

Por lo tanto, encontrando nuestra enmienda más coherente que la moción que usted ha presentado, yo sí que pido que la apoyen y que de este Parlamento pueda salir un acuerdo que sirva, para trasladar la preocupación que tenemos por el sector de la hostelería y para instar a que nos empecemos a poner ya manos a la obra en diseñar herramientas específicas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Aznal anderea. Abrimos ahora ¿turnos a favor de la moción? ¿Turnos en contra? De acuerdo, tiene entonces la palabra la portavoz del Partido Socialista, la señora Unzu, cuando quiera cinco minutos.

SRA.UNZU GARATE: Gracias señora, Presidenta. Bien, desde luego, no voy a insistir, porque ya lo hemos dicho en varias ocasiones, en la importancia de la hostelería como sector económico. Desde luego, no voy a insistir en el sacrificio que están continuamente haciendo desde que esta pandemia estalló, en la grandísima capacidad de adaptación y la enorme responsabilidad que han transmitido a lo largo de todos estos meses. Y desde luego, no voy a insistir en las explicaciones sanitarias, porque entienda usted, señor Bonilla que estas medidas, desde luego, no hay Gobierno que las tome por un mero capricho. Desde luego, que Navarra sea la primera comunidad, junto con Cataluña, en adoptar estas medidas, no quiere decir que vaya a ser la única, ni muchísimo menos, sino tiempo al tiempo, porque no hay día que las Comunidades Autónomas no vayan a más en la adaptación de nuevas medidas.

Me parece muy ilegítimo que ahora Navarra Suma quiera ser el máximo defensor del sector de la hostelería, de verdad que me parece muy ilegítimo. Nosotros también nos reunimos con el sector y nos trasladaron muchas de las cuestiones que usted ha intentado reflejar en una moción, pero la verdad que lo que el sector de la hostelería trasladó a este grupo parlamentario, lo hizo con bastante más sensatez y orden de lo que usted ha podido trasladar vía moción parlamentaria que es con lo que hoy tenemos que trabajar.

Para empezar, la verdad, fueron bastante más conocedores de la legislación y de las competencias que tiene cada Administración, son bastante más conocedores de las competencias del Gobierno de Navarra, del Gobierno Estatal, qué está en la mano de los ayuntamientos y la verdad, en esta moción, así usted no lo ha plasmado y es fundamental si quiere que respaldemos algo en esta y en otras cuestiones. Ha cogido todo, ha hecho un batiburrillo sin orden ni concierto en un cóctel sin valorar si la Legislación Foral tiene siquiera competencia en lo que está pidiendo. En algunas, desde luego que no, por ejemplo, en el tema de los ERTE. Usted presento esta moción días antes de que anunciara el Gobierno de España,

que el tema de los ERTE, que usted está solicitando, tuviera una solución que, de hecho, la Ministra Díaz anunció que se mantendrían los ERTE hasta que no se recuperara mucha de la actividad económica. Pero usted sigue y sigue insistiendo en algo que ya está resuelto.

También le invito a que se mire las medidas de los decretos, que también encontrará cuestiones que acaba de plantear, y mire usted por donde, son temas que Navarra Suma también respalda, pero vamos, respecto a las ayudas directas, también se ha puesto encima de la mesa una ayuda específica de 10 millones de euros. Si por favor usted conoce alguna Comunidad Autónoma en España que haya puesto encima de la mesa una ayuda específica de al menos 10 millones de euros para el sector, por favor, háganmelo saber. Yo tengo entendido que ustedes cogobiernan en Andalucía, en Madrid, en Murcia... comunidades muy afectadas, muy tocadas en el sector de la hostelería, porque viven, tienen un índice más alto del sector hostelero, viven mucho más del turismo. Me gustaría saber, y no están mejor, me gustaría saber si Ciudadanos ha planteado en las comunidades donde cogobiernan alguna ayuda, siquiera similar.

Desde luego que tampoco voy a entrar en el tema municipal ante el cual este Parlamento no tiene ningún tipo de competencia. Y, la verdad, si quiere usted ayudar al sector, tal y como dice el señor Pérez-Nievas, no lo haga de boquilla, sino que le vuelvo a recordar que ustedes tienen la alcaldía en varias localidades donde hay un gran índice de concentración hostelera y desde luego que se podría perfectamente complementar con ayudas municipales, con los remanentes que tienen, por ejemplo, en Pamplona 22 millones de euros, con los remanentes de Tudela, se podrían complementar las ayudas de 10 millones que el Gobierno sí ha puesto sobre la mesa. Me gustaría también añadir algo que usted no contempla, que es la enorme incertidumbre que tenemos en un panorama francamente preocupante para el sector de la hostelería, pero esta pandemia no afecta tan solo el sector de la hostelería, evidentemente, esta pandemia está arrasando muchos sectores económicos, pero en Navarra, en España y en Europa entera, señor Bonilla.

Por eso, y aparte que me sumo a lo dicho por la portavoz, que me ha precedido el turno de la palabra, les solicitamos desde el Partido Socialista que admita la enmienda presentada. Es una enmienda que compartimos por ser una alternativa perfectamente viable y bastante más sensata y ordenada que la que Navarra Suma ha presentado. Desde luego, señor Bonilla, apelamos a que ustedes busquen el acuerdo. Por nuestra parte, estamos encantadísimos de poder adaptar si quieren algo intermedio, pero desde luego, de su mano está la responsabilidad que en esta Comisión salga aprobada una propuesta de resolución en respaldo a la hostelería y, por supuesto, además de su mano está, que salga aprobada por unanimidad. De lo contrario y de no querer acordar nada con EH Bildu, se corre el peligro, pero ya le digo, por las explicaciones que le traslado, que no salga aprobado absolutamente nada, al margen, evidentemente, de todas las medidas, que tanto el Gobierno de España con el Gobierno de Navarra, ya ha puesto encima de la mesa...

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Sra. Unzu.

SRA. UNZU GARATE: ... y usted elude por completo. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias a usted. Tiene ahora la palabra el portavoz de Geroa Bai, señor Asiain, dispone de cinco minutos cuando quiera.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari anderea. Creo que quedó claro el pasado martes el apoyo unánime de esta Cámara al sector hostelero, apoyo unánime, repito. Lo que no significa uniformidad en el mismo, pues siempre hay quien intenta pescar en aguas revueltas y, a buen entendedor pocas palabras bastan. Quedó clara nuestra solidaridad con la hostelería. Quedó clara nuestra preocupación por esos 18.000 puestos de trabajo. Quedó claro nuestro más absoluto reconocimiento a su esfuerzo y capacidad para adaptarse a las medidas que se han ido adoptando, que les ha supuesto reducción de horarios o aforos...

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Un segundo, disculpe, un segundo, siento interrumpirle, pero primero me quiero disculpar con la señora Unzu y advertirle que son diez los minutos que tienen para la defensa. Disculpen.

SRA.UNZU GARATE: No pasa nada, ya he terminado.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Me he confundido con la sesión de trabajo, ha sido mi culpa. Sí que ha excedido su tiempo en poco más de un minuto, pero siento haber tenido que llamarle la atención con el tiempo cuando disponían de cuatro minutos. Entonces, señor Asiain, ahora sí, siento la interrupción también, pero sepa que dispone de diez, y gracias al señor Ramírez que me lo ha advertido desde la bancada.

SR. ASIAIN TORRES: Jarraituko dut. Estaba diciendo que quedó claro nuestro más absoluto reconocimiento a su esfuerzo y capacidad para adaptarse a las medidas que se han ido adoptando, que les ha supuesto reducción horarios o de aforo en función de las fases de desescala. Quedó claro nuestro más categórico rechazo al más mínimo intento de criminalización o estigmatización del sector. Quedó clara nuestra más firme defensa de la absoluta necesidad de información clara, de información a tiempo, de información compartida. Quedó clara nuestra sólida apuesta por la imprescindible comunicación entre la Administración y el sector, comunicación para intercambiar datos y opiniones, estudiar o revisar medidas, buscar entendimientos, acercar disensiones, romper tensiones, empatizar... Y quedó clara, muy clara también, la necesidad, la urgencia de las medidas tomadas para intentar paliar la grave situación que estamos padeciendo y que entraron en vigor, digo las medidas, ayer. Esperemos, decía el martes y vuelvo a reiterar ahora, que sean solo por quince días, que seamos capaces de dar vuelta a la situación en ese plazo para que la afección sobre el sector hostelero y sobre otros que también lo están padeciendo, sea la menor posible.

Quedó claro, muy claro, cada día es más evidente que el virus no da tregua y nadie duda, de que estamos ya en una segunda ola. Quizás no hayamos superado la primera, como ha dicho usted, señor Bonilla, pero todo el mundo habla de una segunda ola en la que no podemos permitir que tenga la incidencia, la saturación sanitaria en cuanto a ingresos hospitalarios, ocupaciones de UCI y fallecimientos habidos en la primera. Quedó claro que no podemos permitirlo. Quedó claro que debemos atajarlo y quedó claro que está en nuestras manos hacerlo y de ahí las medidas que se van tomando, mayor o menormente acertadas. Lo decía también el otro día, pero que no se deciden por aparentar, por mera apariencia, porque si los

datos sanitarios no mejoran, las medidas para todos, insisto, para todos serán todavía más restrictivas. Quedó claro, muy claro, el llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva.

Quedó claro también que poníamos en valor las disposiciones que se habían ido tomando para mitigar el impacto económico en el sector, los ERTE gestionados desde el Estado, las ayudas a los autónomos, decisión en este caso ya propia el Gobierno de Navarra, aquellos 800 o 2.200 euros, el aplazamiento del pago de impuestos, la posibilidad de abandonar temporalmente la tributación por módulos para pasar a estimación directa, las líneas de préstamos o avales a través de Sodena, la de avales con la mediación de Elkargi-Sonagar y la última, a la que parece que ustedes valoran solamente en cierta medida, la línea de ayudas directas por importe de 10 millones de euros, la anunciada supresión del IAE, y por último, definitivamente, a partir de ahora, la tributación por estimación directa en lugar de por módulos.

Les vuelvo a recordar las medidas fiscales que propusieron el pasado mes de diciembre, parece muy lejano, pero está ahí a la vuelta de la esquina, medidas que suponían una merma en los ingresos por valor de 250 millones de euros, y les vuelvo a recordar también sus enmiendas a los presupuestos en febrero, hace tan solo ocho meses, que suponían un incremento de los gastos de 285 millones. 250 más 285 igual a 535. Hagan un poco de abstracción, por favor, e imaginen la situación económica en la que estaríamos, supongo, señorías de Navarra Suma, que no les apetece hacerlo.

Tres reflexiones en torno a las palabras del señor Bonilla. La primera, las medidas restrictivas no se limitan a Navarra, las hay en muchas otras comunidades y en otros países, más duras incluso todavía, como el toque de queda en Francia. Y con ello no quiero decir, ni mucho menos, aquello de *Mal de muchos, consuelo de tontos*. La segunda, la solidaridad no está para nada reñida con el apoyo a las medidas tomadas. Y la tercera, ha lanzado preguntas al aire para las que ni usted mismo realmente tiene respuestas, nadie las tenemos.

Respecto de su moción, abran en el primer punto un plan de choque sin especificar importe económico alguno. Sí que ha dicho que los 10 millones le parecían escasos, cuantifíquela, cuantifique ese plan de choque, ¿de cuánto hablamos? Con referencias a los ERTE que, como debe saber es competencia estatal, a líneas de avales con periodo de carencia de dos años, supongo que de los préstamos que afianzan, porque la verdad es que la redacción del punto es realmente enrevesada, que entiendo es copia del planteamiento hecho por los propios hosteleros, donde hacían referencia a los créditos ICO, que también son competencia del Estado. Si de avales propios se trata, ya he comentado los de Sodena o los mediados con Elkargi-Sonagar. Se han dado aplazamientos de pagos en determinados impuestos, la supresión del IAE y la tributación por estimación directa, que es lo que van a tener que hacer a partir de ahora. La entendemos como la mejor medida fiscal que se les puede aplicar, porque van a tributar realmente por la diferencia entre ingresos y gastos reales, y no con una cuota fija como en módulos, más allá de que estuvieran abiertos o cerrados. El segundo punto, lo vemos jurídicamente complicado, amén de los agravios comparativos que podría generar. Y el tercero, va en consonancia con el segundo. Apoyaríamos, por tanto, la enmienda de sustitución planteada por EH Bildu, que la vemos más realista, factible y más realizable. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Asiain jauna. Orain Podemos-Ahal Dugu taldearen txanda da, hamar minutu, Buil jauna, nahi duzunean.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on, eskerrik asko, presidenta. Bien, tenemos una moción que recoge, entiendo, las cuestiones que ha planteado el sector en bruto, algunas de ellas que pueden estar más o menos desfasadas y nosotros lo que vamos a hacer es apoyar también esa enmienda que ha planteado Euskal Herria Bildu para que se discutan en una Mesa de Trabajo Técnica destinada, como dice la propia moción, a estudiar un paquete de medidas ante la grave situación. Nosotros creemos que es necesario que ese diálogo se produzca y también entendemos que las medidas no tienen que ser solo de rescate económico, sino que tienen que avanzar en ver cómo se puede retomar la actividad.

Pero hay una cosa clara, no se puede retomar la actividad sin la otra parte, sin el cliente, sin los clientes. Y yo cuando le escucho al señor Bonilla es que detecto hasta cierto negacionismo y creo que, cuando usted habla de que no hay datos para justificar estas cuestiones, yo creo que hay varias cosas de sentido común.

La primera, hoy veíamos en la portada de un periódico, una foto muy gráfica, que supongo que usted no verá desde ahí, que viene a decir: «Calles vacías de nuevo» y una calle absolutamente vacía. Esto es un objetivo sanitario y usted dirá: «sí, pero pagan los hosteleros, esta broma la pagan los hosteleros», pero es que sabe qué pasa, que no es ninguna broma, que llevamos más de quinientos contagios ayer y tenemos el 34 por ciento de las UCI llenas. Entonces, cuando usted dice eso de «vidas y empleos», mire, primero vidas y es en lo que estamos. Y yo creo que, cuando ustedes hacen oposición, dañan la credibilidad de las autoridades sanitarias en estos momentos, lo que están haciendo es, desde luego, no apostar por proteger vidas. Es evidente que contagios ha habido, también hay un epígrafe dentro de los contagios en Navarra que se categoriza como social, donde se incorporan todos los contagios que se han podido dar en la hostelería, alrededor de la actividad de ocio relacionada con la gastronomía.

Bien, yo creo que el Gobierno de Navarra siempre ha sido muy cauto a la hora de señalar, por ejemplo, locales donde se hayan producido contagios con nombre propio, a fin de no dañarlos. También tampoco hay un epígrafe exclusivo para referirse a los contagios de hostelería, tampoco creo que sea bueno que haya ese epígrafe, y ante esta falta de datos ustedes se dedican a dañar la credibilidad de la autoridad sanitaria y eso es lo primero que nosotros queremos denunciar. Ustedes tienen una opción hoy que es la opción de pactar, como usted decía, un mensaje de esperanza por parte de esta Cámara, pedir un receso, ponernos a negociar y sacar de aquí un apoyo unánime a la hostelería en forma de medidas de choque, de rescate y en forma también de ver cómo continúan con su labor; o tienen otra opción que es la de salir de aquí con el titular: «Navarra Suman es el único partido que vota a favor de medidas a favor de la hostelería» y entiendo que es eso lo que usted busca. Y entiendo que lo haga, evidentemente, porque usted en este caso no está en misa y repicando, usted está constantemente en misa.

Por lo tanto, yo le pediría que no dañe la credibilidad de nuestra autoridad sanitaria. Sabe que toda la Cámara está preocupada con estas 18.000 personas y con las empresas que hay detrás. El Gobierno está poniendo, como ha explicado el portavoz que me ha precedido, medidas sobre la mesa. Los grupos hoy planteamos una Mesa de Trabajo Técnica para tomar medidas

que tengan impacto, consensuadas entre la Administración y la hostelería. Y como le vengo diciendo, yo, desde luego no jugaría al juego de la negación, porque para eso ya tenemos a unos cuantos líderes, ¿verdad?, con unos resultados como los que estamos viendo a nivel internacional.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Buil jauna. Debido a que la portavoz de Izquierda-Ezkerra ha tenido que ausentarse con estas palabras del señor Buil, daríamos por terminada la ronda de portavoces de los distintos grupos. Tiene para la réplica el señor proponente, el señor Bonilla de Navarra Suma, diez minutos. Cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Entre los hosteleros hay mucho pesimismo, no lo dicen en voz alta, pero algunos ya no van a levantar la persiana y a ver cómo vendes o traspasas el negocio.

«El martes pagamos los impuestos, el miércoles pasó la Vuelta Ciclista por delante y el jueves nos cierran. Llevo seis cafés en tres horas, me doy unos días de plazo y si no hay ingresos, tendré que cerrar. Y si cierro tendré que hacer papeleros para cambiar el ERTE de limitación, a ERTE por cierre. Un jaleo. Solo queremos mantenernos a flote, pero todo son trabas e impedimentos. Esto es muy distinto al primer cierre en marzo. A golpe de normativa nos han hecho sufrir tanto. Ha sido una tras otra y la gente lleva estirando y estirando muchos meses. Nos mata la incertidumbre. No podemos vivir al 30 por ciento porque perdemos dinero». Hablan de un local, han enviado al ERTE a sus dieciocho empleados y dicen: «Era lo último que queríamos hacer, porque tal y como está el SEPE, me temo que van a tardar en cobrar. Nuestro objetivo es llegar a enero y no haber despedido a nadie, son unas grandes personas que comprenden la situación y queremos contar con ellas. El lunes, vista la situación, los envié al ERTE y me quedé solo con la cocinera. Ha sido una semana muy dura, me quedaba hasta las dos de la madrugada limpiando. Tienen la sensación de que el Gobierno va haciendo experimentos con ellos —habla del Gobierno de Navarra— como cuando yo hago mezclas para hacer un cóctel, pero sus experimentos tienen consecuencias graves para la gente». Ustedes van a votar en contra de esta gente.

Y miren, voy a analizar la propuesta de EH Bildu, que yo creo que con esta moción, estos puntos de sustitución, lo que quiere es sacarle la cara al Gobierno, porque esto es una propuesta floja a más no poder. Porque se habla de que el Parlamento de Navarra muestra el apoyo a trabajadores, bla-bla-bla, bien, ya lo hicimos con la declaración institucional. Segundo punto, el Parlamento de Navarra reconoce la vital importancia de este sector económico, bien, ya lo hicimos con la declaración institucional, pero es que además está incluido en la exposición de motivos y en lo que nosotros explicamos en nuestra moción. «El Parlamento de Navarra, valora el esfuerzo que los establecimientos hosteleros han venido realizando desde el inicio de la pandemia para garantizar la seguridad», pero si ustedes votaron en contra de una declaración institucional que lo que buscaba era no señalar al sector y ahora, de repente, le intentamos sacar la cara.

El Parlamento de Navarra manifiesta la necesidad de que el Gobierno de Navarra constituya un grupo de trabajo técnico y cuando nosotros hablamos del plan de trabajo, que es el mensaje literal que transmite los hosteleros, ¿qué es cuando lo decimos en nuestra moción? El Parlamento de Navarra apela al mantenimiento de actitudes responsables por parte de la

ciudadanía. ¡Faltaría más! Pero eso es responsabilidad individual de la ciudadanía, de cada uno y el Gobierno pueda apoyar y el Gobierno puede transmitir mensajes, pero ¿queremos tratar a la gente como niños?

Miren, voy a responder algunas de las cosas que se han dicho, algunas de ellas bastante graves, como lo que ha dicho el señor Buil acerca de las vidas, como si no nos importasen. Entonces, yo le pregunto, señor Buil, donde ustedes gobiernan, que también gobiernan en La Rioja y en Aragón, ¿no les importan las vidas tampoco?, porque mantienen abierta la hostelería, no les importan las vidas. Es distinto, ¿no? Es que estamos hablando de otra comunidad, es otro Parlamento. Usted me tiene que achacar aquí, pero ¿diría eso también en Zaragoza o lo diría en Teruel o lo diría en Logroño? Creo que no.

Esta es la segunda propuesta, la segunda moción o declaración que plantea este grupo al Gobierno y es la segunda vez que ustedes van a votar en contra de los hosteleros, la segunda vez, y tiene que quedar claro, y me dice la señora Unzu que no le gusta la moción. Han tenido un mes para plantear una alternativa y es que, si no le gusta la moción, planteen su enmienda, porque me pide que apoye la moción que presenta EH Bildu y ni siquiera ha tenido la vergüenza de firmarla usted, ni siquiera a cinco minutos ustedes pretenden cambiar todo el plan, porque EH Bildu quiere sostener al Gobierno y plantea esta moción para sostener al Gobierno y todos ustedes se unen, porque no son capaces de votar la moción que plantea Navarra Suma, que saben todos ustedes que es buena para los hosteleros y no son capaces de hacerlo. Por lo de siempre, porque la plantea Navarra Suma, pero ustedes ya saldrán a la calle y se lo explicarán a los hosteleros, a los trabajadores de cafeterías, de bares. Dice: «La mejor ayuda que ha planteado Ciudadanos en los Gobiernos de Madrid o de Murcia o de Andalucía.» ¿Sabe cuál es la mejor ayuda, señora Unzu? No haber cerrado. No cerrar, eso es una buena ayuda.

También plantea, habla, yo no sé con qué idea, habla de los remanentes de los ayuntamientos: «Ustedes gobiernan en algunos ayuntamientos, aprovechen los remanentes», gracias a Dios, porque nos los querían quitar. Con lo cual, podremos plantear alternativas, ayudas directas a los negocios. Pero volvemos a lo mismo, que no se puede ser culé y madridista a la vez, no se puede intentar quitarles los remanentes a los ayuntamientos y ahora decir que los empleemos, por favor, es que cambian de perspectiva de un mes para otro.

Luego, lo que le decía, lleva un mes presentada la moción. Ha cambiado la situación, como se ha encendido el sector de la hostelería, ahora ustedes quieren acordar a cinco minutos de que la votemos, «No, hacemos un receso.» ¿Qué han hecho durante este mes? Claro, es que no esperaban que la situación estuviera así, no esperaban las manifestaciones, no esperaban la sesión de trabajo que tuvimos con los hosteleros aquí, no esperaban lo que dijeron y, de repente, se han puesto las pilas. Es que, qué no se nos vea el plumero. Yo le digo claramente...

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Señor Bonilla, tiene que ir terminando.

SR. BONILLA ZAFRA: No aceptamos la moción o la sustitución que plantea EH Bildu, porque no vamos a permitir que se le lave la cara a este Gobierno y decimos claramente aquí y lo volveremos a repetir las veces que hagan falta que ustedes, por segunda vez y espero que sea

la última, han votado en contra del sector de hosteleros, de bares, de cafeterías, de ocio nocturno y discotecas, y me parece una pena.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Solana Arana): Gracias, señor Bonilla. Por lo tanto, y visto que el proponente no acepta la enmienda, lo que pasaremos a votar es la enmienda del proponente, Es decir, el texto final a votar sería el que recoge el proponente en su autoenmienda. ¿De acuerdo? Entiendo que no hace falta hacer votación por puntos.

[Comenzamos con la votación.]

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? De acuerdo. ¿Votos en contra? Abstenciones, ninguna. Votan catorce personas, porque la portavoz se ha tenido que ausentar, la portavoz de Izquierda-Ezkerra, por lo tanto, quedarían 8 votos en contra, 6 a favor, por lo que la moción decae. Eskerrik asko, jaunandereok. Levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 49 minutos).